

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA – CIEPs –
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“CAUSAS Y EFECTOS PSICOSOCIALES DEL INTERNAMIENTO DE MAYORES
Y MENORES DE EDAD EN EL CENTRO JUVENIL DE DETENCIÓN PROVISIONAL
CEJUDEP (GAVIOTAS): ESTUDIO REALIZADO CON EL PERSONAL
PROFESIONAL 2011”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

**CRISTINA ELIZABETH GUZMÁN AGUIRRE
EUGENIA DEL ROSARIO ULUÁN SICÁN**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE
PSICÓLOGAS**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADAS**

GUATEMALA, MARZO DE 2012

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a lion, and a castle. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. Above the shield is a crown and a cross. The outer ring of the seal contains the Latin text 'LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM' and 'ATENSIS INTER'.

CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA
DIRECTOR INTERINO

LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE
SECRETARIO INTERINO

JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL
ANTE CONSEJO DIRECTIVO



CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 060-2010
DIR. 478-2012

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

26 de marzo de 2012

Estudiantes

Cristina Elizabeth Guzmán Aguirre
Eugenia del Rosario Uluán Sicán
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Transcribo a ustedes el **ACUERDO DE DIRECCIÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL DOCE (471-2012)**, que literalmente dice:

"CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO: Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"CAUSAS Y EFECTOS PSICOSOCIALES DEL INTERNAMIENTO DE MAYORES Y MENORES DE EDAD EN EL CENTRO JUVENIL DE DETENCIÓN PROVISIONAL CEJUDEP (GAVIOTAS): ESTUDIO REALIZADO CON EL PERSONAL PROFESIONAL 2011"**, de la carrera Licenciatura en Psicología, realizado por:

Cristina Elizabeth Guzmán Aguirre
Eugenia del Rosario Uluán Sicán

CARNÉ No. 1999-18231
CARNÉ No. 2001-16076

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Walter René Soto Reyes y revisado por la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz Oliva. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

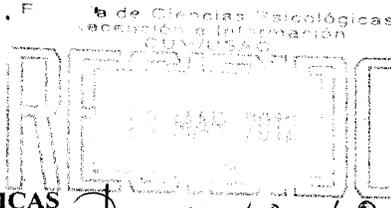
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Doctor César Augusto Lambour Lizama
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt



FIRMA: [Signature] HORA: 14:40 REGISTRO: 60-10

CIEPs 232-2012
REG: 060-2010
REG: 065-2010

INFORME FINAL

Guatemala, 16 de marzo 2012

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz Oliva ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

“CAUSAS Y EFECTOS PSICOSOCIALES DEL INTERNAMIENTO DE MAYORES Y MENORES DE EDAD EN EL CENTRO JUVENIL DE DETENCIÓN PROVISIONAL CEJUDEP (GAVIOTAS): ESTUDIO REALIZADO CON EL PERSONAL PROFESIONAL 2011.”

ESTUDIANTE:
Cristina Elizabeth Guzmán Aguirre
Eugenia del Rosario Uluán Sicán

CARNE No.
1999-18231
2001-16076

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 13 de Marzo 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 15 de marzo 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

[Signature]
Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



CIEPs. 233-2012
REG: 060-2010
REG: 065-2010

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
Tel. 24187530 Telefax 24187543
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

Guatemala, 16 de marzo 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas**

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

"CAUSAS Y EFECTOS PSICOSOCIALES DEL INTERNAMIENTO DE MAYORES Y MENORES DE EDAD EN EL CENTRO JUVENIL DE DETENCIÓN PROVISIONAL CEJUDEP (GAVIOTAS): ESTUDIO REALIZADO CON EL PERSONAL PROFESIONAL 2011."

ESTUDIANTE:

**Cristina Elizabeth Guzmán Aguirre
Eugenia del Rosario Uluán Sicán**

CARNE NO.

**1999-18231
2001-16076**

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 21 de febrero 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


**Licenciada Ninfa Jeaneth Cruz Oliva
DOCENTE REVISOR**



Arelis./archivo

Guatemala, 16 de febrero de 2012

Licenciado
Marco Antonio García
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimado Licenciado García:

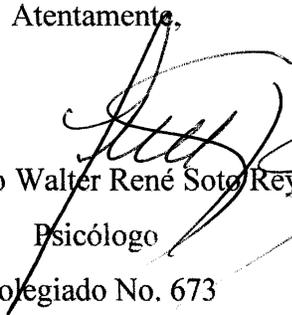
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de Investigación titulado “Causas y efectos psicosociales del internamiento de mayores y menores de edad en el centro juvenil de detención provisional CEJUDEP (Gaviotas): estudio realizado con el personal profesional 2011” realizado por las estudiantes CRISTINA ELIZABETH GUZMÁN AGUIRRE, CARNÉ 99-18231 Y EUGENIA DEL ROSARIO ULUÁN SICÁN, CARNÉ 01-16076.

El trabajo fue realizado a partir DEL 30 DE MAYO DE 2011 HASTA EL 13 DE FEBRERO DE 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

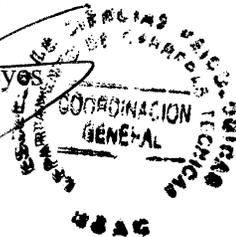
Atentamente,


Licenciado Walter René Soto Reyes

Psicólogo

Colegiado No. 673

Asesor de contenido



C/c. Archivo

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

Guatemala 15 de diciembre de 2011

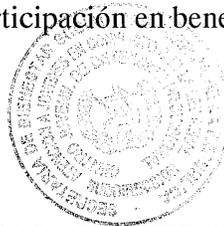
Licenciado
Helvin Orlando Velásquez
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas,
CUM

Licenciado Velásquez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Cristina Elizabeth Guzmán Aguirre, carné 199918231 y Eugenia Del Rosario Uluán Sicán, carné 200116076 realizaron en esta institución 4 grupos focales y 3 pláticas con profesionales de la institución como parte del trabajo de Investigación titulado: **"Causas y efectos psicosociales del internamiento de menores de edad en el Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP (GAVIOTAS): Estudio realizado con el personal profesional 2011"** en el período comprendido del 27 de octubre al 15 de diciembre del presente año, una vez por semana en horario de 15:00 a 16:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



CARLOS ENRIQUE LOPEZ TERCERO
SUB-DIRECTOR DE CEJUDEP

Teléfono 2472-0869

CC: 1 Archivo



PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR: CRISTINA GUZMÁN

LICENCIADA NINFA JEANETH CRUZ OLIVA

PSICÓLOGA

COLEGIADO No. 643

LICENCIADO WALTER RENE SOTO REYES

PSICÓLOGO

COLEGIADO No. 673

POR: EUGENIA ULUÁN

DR. LUIS ALBERTO CABALLEROS CORONADO

MEDICO RADIÓLOGO

COLEGIADO No.

DRA. IVETTE EUGENIA LAM CIFUENTES

MEDICO OFTALMÓLOGO

COLEGIADO No. 1518

ACTO QUE DEDICO

A MI DIOS: Por su amor inmensurable y que me ha hecho saber que soy la niña de sus ojos, que sin Él absolutamente nada sería posible y es al primero que le debo este triunfo

A MIS PADRES: Ustedes han sido y serán mi ejemplo a seguir de fortaleza, valentía, fe y perseverancia, gracias a su amor incondicional y consejos he logrado las metas que me he propuesto. Son mis padres adorados a los que amo eternamente

A MI HERMANO HECTOR: Porque siempre me has apoyado, protegido y querido casi como un padre. Gracias por todo hermanito ya sabes que te adoro y deseo que se sigan cumpliendo cada uno de los sueños que nos hemos trazado

A MI HERMANITO DANIEL Y MI SOBRINO ANDRESITO: Que siempre han estado conmigo a través de su amor, sonrisas y experiencias vividas, también han sido mi motor para seguir adelante en mi vida. Los amo con todo mi corazón, eso siempre lo supieron

A MI HERMANITA EVELYN: Porque Dios nos puso en el lugar correcto, Él tenía en su plan que atravesáramos situaciones parecidas en nuestra vida pero juntas para que nos apoyáramos en todo momento. Gracias Patty tu sabes que siempre estaremos unidas

A MI NOVIO JOSE ALFREDO: Porque desde que decidimos estar juntos me has hecho sumamente feliz, ya que has sido mi complemento perfecto, por tu amor demostrado hasta este momento tan importante de mi vida, Te amo

A MIS AMIGOS: Shen y gracias por haber compartido este proyecto y así lograr este triunfo juntas, Ligia su amistad ha sido muy importante para mí; la mesa redonda Edgar, Douglas, Héctor y Cesar con sus muestras de cariño me motivaron a lograr esta meta.

CRISTINA ELIZABETH GUZMÁN AGUIRRE

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: creador del universo y dueño de mi vida, a quien agradezco por cuidar, bendecir y guiar mi camino hasta el día de hoy, que por su iluminación puedo construir y ayudar a otros mundos mentales

A MIS PADRES: quienes me infundieron el rigor que guía mi transitar por la vida. A quienes amo y estoy orgullosa sean mis padres, por ustedes he llegado a realizar uno de los anhelos más grandes de mi vida, fruto del apoyo y amor que depositaron en mí y me heredan ¡el legado más grande! por lo que les viviré eternamente agradecida

MIS HERMANOS: Luvy, Eliu y Ada por la hermandad que nos caracteriza, por el apoyo, los juegos, las sonrisas vividas y por soñar tantas cosas lindas que ahora se están cumpliendo, los quiero mucho

A MIS SOBRINOS: Diego, Joel y Esteban, porque forman una luz brillante que ilumina mi ser, llena de alegría y me impulsa a darles todo mi amor y el mejor de los ejemplos

A MI TIA: Verónica a quien agradezco su ayuda, paciencia y sus certeros consejos que han ayudado a mi formación

A MIS PADRINOS: Dr. Luis Caballeros por ayudarme a elegir ésta carrera y por ser una persona de ejemplo, quién es como un maestro para mí. A la Dra. Eugenia Lam por estar siempre al lado de nuestra familia apoyándola incondicionalmente

FAMILIA EN GENERAL: a mis abuelos por sus sabios consejos y sus oraciones, demás familia quienes en algún momento me dieron una palabra de aliento creyendo en mí y seres queridos que ahora descansan en paz (César Morales)

A MIS AMIGAS: Alida y Melina, con quienes he compartido alegrías, tristezas, viajes y logros, gracias por formar parte de mi vida. A Wendy por estar conmigo en las buenas y malas. Y a ti Cristina porque juntas hemos logrado éste merecido triunfo. Amigos en general que me motivaron mi más sincero agradecimiento a todos

EUGENIA DEL ROSARIO ULÚAN SICÁN

AGRADECIMIENTOS

A DIOS: Por darnos el regalo más hermoso que es la vida, llenarnos de sabiduría y fe cada día

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS: Por su aporte en nuestra formación académica

AL CENTRO JUVENIL DE DETENCION PROVISIONAL CEJUDEP (LAS GAVIOTAS): Por brindarnos la oportunidad y todo el apoyo para realizar nuestra investigación

A NUESTRO DOCENTE ASESOR LICENCIADO WALTER RENE SOTO: Por brindarnos su apoyo, dirección y tiempo desde el principio hasta el final de este trabajo

A NUESTRA DOCENTE REVISORA LICENCIADA NINFA CRUZ: Porque siempre estuvo dispuesta a ayudarnos y orientarnos cuando lo necesitábamos

A las personas que de una manera u otra participaron y apoyaron durante el presente trabajo y fueron un pilar importante de esta investigación

ÍNDICE GENERAL

No. Pág.

RESUMEN

PRÓLOGO

CAPÍTULO I

1.	INTRODUCCIÓN	7
1.1.	Planteamiento del Problema y Marco Teórico	
1.1.1.	Planteamiento del Problema.....	9
1.1.2.	Marco Teórico.....	11
1.1.2.1.	El modelo ecológico.....	11
1.1.2.2.	La familia como causa y efecto	13
1.1.2.3.	Tipos de familia.....	16
1.1.2.4.	Modos de ser de las familias (personalidad de la familia).....	18
1.1.2.5.	Patrones de crianza.....	19
1.1.2.6.	El rol de los padres en la familia.....	21
1.1.2.7.	Orientación familiar.....	23
1.1.2.8.	La familia y su Introducción a la Sociedad.....	25
1.1.2.9.	El vecindario urbano como escala de análisis y el modo de vida	27
1.1.2.10.	Protectores de la Salud versus Factores de riesgo a nivel sociedad..	29
1.1.2.11.	Problemas de vivienda y servicios básicos en Guatemala.....	33
1.1.2.12.	La Coyuntura social predominante para los adolescentes.....	37
1.1.2.13.	El maltrato y sus características.....	39
1.1.2.14.	La violencia y su clasificación.....	40
1.1.2.15.	Otros problemas juveniles a causa de la influencia del ambiente.....	46
1.1.2.16.	El Gobierno y su forma de promover ambientes seguros y sanos..	49
1.1.2.17.	Marco Legal Internacional que protege a los niños y adolescentes...	50
1.1.2.18.	Adolescentes en cárceles de adultos.....	53
1.1.2.19.	Adultos internos en centros de reclusión de adolescentes.....	53

1.2. Hipótesis de Trabajo.....	55
1.3. Delimitación.....	55
CAPÍTULO II	
2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1. Técnicas.....	56
2.2. Instrumentos.....	57
CAPÍTULO III	
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	
3.1. Características del lugar y de la población	
3.1.1. Características del lugar.....	58
3.1.2. Características de la población.....	59
3.1.3. Análisis de Resultados.....	60
CAPÍTULO IV	
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
4.1. Conclusiones.....	63
4.2. Recomendaciones.....	64
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

RESUMEN

“CAUSAS Y EFECTOS PSICOSOCIALES DEL INTERNAMIENTO DE MAYORES Y MENORES DE EDAD EN EL CENTRO JUVENIL DE DETENCIÓN PROVISIONAL CEJUDEP (GAVIOTAS): ESTUDIO REALIZADO CON EL PERSONAL PROFESIONAL 2011”.

Autores: Eugenia Del Rosario Uluán Sicán
Cristina Elizabeth Guzmán Aguirre

La situación criminalista que está sacudiendo a Guatemala es grave. Curiosamente las generaciones actuales son las que incurren en tales hechos, es por ello que se considera importante y relevante elaborar estudios e investigaciones sobre este tipo de población ya que los niños y jóvenes constituyen el futuro de este país, por tal razón surgió la inquietud de la presente investigación en el Centro Juvenil de Detención Provisional (CEJUDEP), titulado “causas y efectos psicosociales del internamiento de mayores y menores de edad con el personal profesional 2011” del centro descrito anteriormente.

El estudio tuvo el interés específicamente de conocer si existe alguna influencia de tipo negativa o positiva a nivel general en los internos debido a la diferencia de edad. Tal objetivo se logró alcanzar con el uso de diferentes técnicas de investigación dentro de las cuales se pueden mencionar la observación, la entrevista y grupos focales éstos últimos fueron trabajados con los profesionales del centro; trabajadores sociales y psicólogos del CEJUDEP, para lograr alcanzar una visión más amplia de personas que están en contacto con los internos.

El estudio se fundamentó teóricamente desde el Modelo Ecológico de Francisco Alberto García Sánchez, éste incluye de manera holística los ambientes que intervienen a nivel inconsciente ó consciente por toda la vida, así mismo hace énfasis en el microsistema que es la familia y todo lo que incluye ser parte de la misma; el exosistema que rodea a todas las instituciones formadoras, y por último el macrosistema que va más allá de lo que se encuentra cerca del individuo, éste lo podría constituir el Estado. Todos los aspectos mencionados anteriormente según su estado, están ligados entre sí y todos son fundamentales en el crecimiento y formación de un ser humano.

PRÓLOGO

Estimado lector el trabajo que leerá a continuación y la situación actual del país llama a la reflexión pues esta problemática a tomado raíz en la juventud. Lamentablemente el grupo primario como institución responsable de la formación integral del individuo se ha visto a lo largo del tiempo quebrantado y en la actualidad esa crisis se ha manifestado a través de diferentes conductas y actitudes juveniles.

La violencia en general que a lo largo de la historia el país ha sufrido podría constituir una explicación del porque se ha visto un sistema basado en la desigualdad. Desigualdad guatemalteca que encierra un universo de consecuencias ilimitadas que se han hecho manifiestas en los años recientes. La violencia no se caracteriza por ser una cadena de hechos violentos, es un problema político, social, cultural, basado en la historia específicamente. Todos directa o indirectamente somos víctimas de ella y la vez somos parte de su nutrición a través del silencio, negación o normalización de la misma.

La violencia genera una crisis progresiva a nivel cultural, se pierde la capacidad del dialogo, entra en crisis la comunicación y reina la desigualdad. Crea una nueva cultura en la cual los jóvenes se ven inmersos, la condición de estas personas que han constituido el objeto de estudio no es nada más que el reflejo de las condiciones de vida de las cuales han sido víctimas.

El reconocimiento, la impunidad, La influencia social, las condiciones de vida, la extrema pobreza, la falta de educación, el hacinamiento, el alcoholismo, la drogadicción, la desintegración familiar y mucho más que se quedaría corto el papel para detallar tanto son circunstancias o condiciones que cultivan la violencia, se habla de reconocimiento porque a nivel general al joven se le margina, se le omite por su falta de madurez, y en busca de ese reconocimiento que no encuentra en el núcleo primario

donde primordialmente debería ser cultivado, encuentra suficientes motivos para pertenecer a diferentes grupos delincuenciales a quienes ellos reconocen como familia, pues es el lugar donde han encontrado sentido de pertenencia, igualdad y reconocimiento.

El Modelo Ecológico que fundamenta el presente estudio ve la problemática desde una perspectiva muy amplia y que sin duda son fundamentales para la formación del sujeto como tal. Ya se ha mencionado anteriormente el importante papel que juega la familia y como ésta se ha visto en crisis a través del no cumplimiento de sus funciones, sin embargo el Estado es una de las instituciones fundamentales y hasta el momento brilla por su ausencia, pues sigue nutriendo la desigualdad en la población. La impunidad y el no cumplimiento de sus funciones crean un ambiente de incertidumbre e incredulidad.

Una de las funciones de la Procuraduría de los Derechos Humanos consiste en velar por la seguridad e integridad de las personas, sin embargo, esto es algo que aun no se cumple, los guatemaltecos estamos en espera de ello.

Existen dentro de los centros juveniles sobrepoblación, mezcla de mayores y menores de edad y lo peor aun se carecen de programas de intervención o no se ponen en práctica para lograr que el sujeto se re-estructure, prueba de ello es que esta población registre repetidamente varios ingresos al centro de detención. Así mismo aunque el presente estudio evidencie que dentro del centro que se tuvo a la vista en el presente estudio no existe ninguna problemática en cuando a la influencia negativa que pueda generar el internamiento de jóvenes mayores con jóvenes menores de edad se considera necesario que se realice un estudio directamente con los jóvenes pues como seres sociales estamos abiertos al mundo. Somos susceptibles de que los estímulos externos nos cambien subjetivamente, cambien nuestras conductas, nuestras ideas,

nuestra afectividad, nuestras decisiones, nuestras preferencias. Nos hacen sensibles de influencia, el miedo, la conveniencia, la seducción, las convicciones y razonamientos.

Enfatizo, se llama a la reflexión y a la toma de conciencia de la problemática a nivel general. Las consecuencias son devastadoras a nivel emocional y social. El cambio debe empezar desde lo individual a lo colectivo, se sabe que es un proceso lento y posiblemente duro pero es necesario, generalmente las personas que se ven vinculadas en hechos delictivos son los jóvenes, esto es alarmante, la sociedad está cada vez más perdiendo principios y valores.

Sin embargo, existen personas que todavía mantienen ese espíritu, ese anhelo, esa esperanza de ver un futuro alentador para Guatemala, y como no valorar a los jóvenes, si son el futuro de Guatemala. Es decir todavía existen expectativas de cambio.

Ninfa Cruz

CAPÍTULO I

I INTRODUCCIÓN

Unos de los muchos factores psicosociales que han sido causa y al mismo tiempo efecto, para que muchos jóvenes se encuentren internos en centros de detención provisional por delitos que van desde robo, abuso sexual, posesión de armas diversas, posesión y consumo de drogas hasta homicidios, entre otros; se encuentran registrados en este estudio, se pueden mencionar: la desigualdad, la pobreza y el desempleo que son fenómenos sociales crueles, que suprimen o anulan el acceso a recursos para sobrevivir y que de ahí se desbordan problemas sociales que afectan a toda la población como lo son la delincuencia e inseguridad. Problemas sociales en los cuales el Gobierno se ha encargado de cultivar de generación en generación ya que en él se da la corrupción, corrupción que ha sucumbido en un nivel de pobreza extrema al país. La falta de servicios básicos, el hacinamiento, la migración, la influencia de otras culturas, los medios de comunicación, patrones de crianza, tipos de familia, el rol de los padres entre otros son temas que se abordaron, ya que son de suma importancia para llegar al fondo de esta problemática y así llegar a una toma de conciencia para empezar a realizar un cambio inmediato dentro de nuestra sociedad, cambio que debe empezar en la persona primordialmente, pues no se pretende cambiar a toda la sociedad en un momento se sabe que es un proceso que llevará tiempo y que debe ir de la mano con perseverancia, iniciativa y el anhelo de un tener un mejor país.

El estudio fue desarrollado y abordado de manera global por medio del modelo ecológico que tiene por objeto conocer a profundidad la interacción de la persona y su ambiente y todo el proceso por el cual atraviesan los individuos dentro de la Sociedad, que los llevan a una situación ya sea positiva o negativa a lo largo de su vida.

Para la investigación se tomo en cuenta al Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP (LAS GAVIOTAS) jóvenes con los que por cuestiones de seguridad no se llevo a cabo directamente el estudio, pero se obtuvo la información necesaria por medio de la realización de grupos focales con profesionales como trabajadoras sociales, psicólogas, docentes entre otros que trabajan con ellos diariamente.

1.1. Planteamiento del Problema y Marco Teórico

1.1.1. Planteamiento del Problema

La violencia que existe en Guatemala es debido a diferentes factores psico-bio-sociales en los que la población se encuentra sumergida, El internamiento de los jóvenes mayores de edad en centros de reclusión de menores de edad podría generar en estos últimos conductas de tipo negativa. Esta problemática va en aumento (más jóvenes están ingresando al centro) debido a la desigualdad que impera en el país, falta de educación, problemas de salud, pobreza, vivienda, alimentación, migración, entre otros.

La familia es la primera escuela y base fundamental de principios y valores de cada individuo; entonces si la familia es la encargada de formar a los miembros de la sociedad, ¿qué es lo que la familia está descuidando en su entorno para que estos jóvenes se inicien en actos delictivos, los cuales van en aumento? Estos descuidos a nivel familiar e institucional están generando niveles altos de violencia en la sociedad, actos que ponen en riesgo su propia vida y por ende la integridad del resto de guatemaltecos. Se sabe que el grupo familiar es la parte inicial de la cual se desprenden muchas problemáticas ya que existen ciertos tipos de familias y formas de educar las cuales no contribuyen al desarrollo normal del ser humano.

También las instituciones educativas, la iglesia, el Gobierno, entre otras; forman parte importante de esta problemática, ¿Qué están haciendo todas las instituciones formadoras de la sociedad para tomar acción en la erradicación del incremento de jóvenes internos en centros de reclusión? ¿Ha tomado en cuenta La Secretaria de Bienestar Social la importancia de separar en estos centros de reclusión a los más jóvenes de los que cumplen su mayoría de edad por cuestiones de influencia negativa, de abusos, etc.?

Para poder darle respuesta a dichos cuestionamientos la investigación se efectuará en un centro de detención juvenil de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la Ciudad Capital de Guatemala, mediante el análisis bibliográfico, documental, jurídico y otros documentos. Se pretende entonces desarrollar la investigación dentro

del ámbito geográfico de la ciudad capital, específicamente por medio de grupos focales y métodos de observación con psicólogos y trabajadores sociales del Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP (Gaviotas). Esta localizado en la zona 13, colonia Pamplona, de la ciudad capital el cual alberga a 230 jóvenes.

1.1.2. MARCO TEÓRICO

1.1.2.1. MODELO ECOLÓGICO

La Teoría Ecológica de Bronfenbrenner permite entender la influencia tan grande que tienen los ambientes en el desarrollo del sujeto. En este caso se habla de los diferentes ambientes que rodean al individuo y que influyen en la formación del individuo, información que es importante de comprender para darle sentido al porque los jóvenes investigados han llegado hasta la situación en la que se encuentran y cuáles son los verdaderos efectos psicosociales de su relación entre si dentro del internamiento en centros de reclusión juvenil.

La perspectiva presentada concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras organizadas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. En el modelo ecológico se le denomina a esos niveles: el microsistema, el mesosistema o exosistema y el macrosistema. El microsistema constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (usualmente la familia); el mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al exosistema lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al macrosistema lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad (García, 2001: 6). La anterior descripción de los niveles es de suma importancia conocerlos, para relacionarlos efectivamente en la problemática individual de los jóvenes involucrados en situaciones tanto de violencia, abuso, adicciones etc., señalando específicamente cómo se puede transformar negativamente la vida de cada uno de los muchos jóvenes internos en centros de detención provisional para menores; influyendo todos los ambientes ciclo por ciclo para que estos lleguen hasta donde están, es realizar una focalización holística de la situación actual a nivel nacional. Bronfenbrenner argumenta: que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros (op.cit, 2001: 5).

Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta y de una comunicación entre ellos, por lo tanto no se puede realizar una investigación que sea eficaz, verídica y confiable, al no contar con todos los elementos que de ella depende y de ese modo al conocer todos los ambientes en donde los jóvenes que se encuentran internos han crecido, es aun más fácil delimitar los factores psicosociales que enmarcan su actual situación.

Por lo tanto el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo. El modelo ecológico es referido como un modelo Proceso-Persona-Contexto-Tiempo.

El modelo ecológico supone una herramienta conceptual que permite integrar conocimientos, examinarlos con una perspectiva particular, elaborar nuevas hipótesis y brindar un encuadre teórico a partir del cual se puedan elaborar estrategias de intervención en la comunidad y principalmente en la población investigada para saber las causas de los efectos psicosociales presentados en los mismos (Kaes, 1985:10).

La orientación ecológica en la intervención comunitaria tiene por objeto de trabajo la interacción de la persona y su ambiente para conocer a profundidad todo el proceso por el cual atraviesan los individuos, que los llevan a una situación ya sea positiva o negativa a lo largo de su vida. A la persona se la ve en permanente desarrollo y se concibe éste como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

Los distintos ambientes definidos en el modelo ecológico son a su vez sistemas, funcionando como tales, en los cuales el ser humano es un elemento más. Dentro de estos sistemas, los aspectos físicos (vivienda, distribución de un barrio, ruidos...) son también elementos en interacción que han de ser considerados en la valoración e intervención comunitaria.

1.1.2.2. LA FAMILIA COMO CAUSA Y EFECTO

Cuando se habla del ser humano a nivel general y de todas las situaciones en las que se ve involucrado, tanto positiva como negativamente a lo largo de su vida, se debe partir de algo muy importante que es en donde se da inicio a su formación como individuo, siendo este *el psiquismo individual que tiene su origen desde la niñez, teniendo como consecuencia la integración de este, al propio autodesarrollo del hombre, moldeado en profundidad por el mundo material y en particular por la sociedad* (op.cit, 1985: 10). Es necesario integrar este termino tan indispensable, que se ve relacionado desde antes del nacimiento en la vida de los seres humanos, porque de acuerdo a como es influenciada su psique desde un principio por la madre y familia hasta llegar a la sociedad en su totalidad, así serán sus actitudes, reacciones y hasta emociones que tendrá en contraste entre él y el mundo, no olvidando que la psique es la que nos permite ser seres independientes utilizando nuestra propia inteligencia antes los acontecimientos.

¿Qué es la familia? Pregunta nada fácil de responder, pues en las últimas décadas son variadas las formas en que esta ha sufrido cambios que la hacen compleja y a la vez interesante.

La familia constituye el núcleo de la sociedad, específicamente este se identifica en el modelo ecológico como el microsistema; se refiere las relaciones más próximas de la persona, es el escenario que conforma este contexto inmediato. Éste puede funcionar como un contexto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo o disruptor de este desarrollo y se puede decir que representa el tipo de comunidad perfecta, pues en ella se encuentran unidos todos los aspectos de la sociedad: económicos, jurídicos, socioculturales, etc. (Artola, 2000:25).

Son muchas las definiciones que hay de familia pero la mayoría plantea que es la estructura social básica donde padres e hijos se relacionan. Esta relación se basa en fuertes lazos afectivos, pudiendo cada uno de los miembros de esta manera formar una comunidad de vida y amor.

Esta familia es exclusiva, única, implica una permanente entrega entre todos sus miembros sin perder la propia identidad. Se entiende de esta manera que lo que afecta a un miembro afecta directa o indirectamente a toda la familia; por ello entonces es que se habla de sistema familiar, de una comunidad que es organizada, ordenada y jerárquica y muchas veces relacionada con su entorno.

La familia es una institución que influye con valores y patrones de conducta que son presentados especialmente por los padres, los cuales van conformando un modelo de vida para sus hijos; enseña normas, costumbres, valores que contribuyan en la madurez y autonomía de sus hijos. Influyen de sobremanera en este espacio la religión, las buenas costumbres y la moral en cada uno de los integrantes más pequeños. Por ello, los adultos, los padres son modelos a seguir en lo que dicen y en lo que hacen. La importancia de valores morales como la verdad, el respeto, la disciplina, la autonomía, etc. hace que los hijos puedan enfrentar el mundo que les rodea de manera madura y protagónica. Si se toma en cuenta todo lo anterior para relacionarlo con la situación que presentan los jóvenes internos, es importante mencionar que la familia forma parte primordial en el futuro de cada uno de sus miembros ya que es en ella donde se transmiten todas las pautas de conducta a seguir, por lo tanto puede influir positiva o negativamente en la psique del sujeto, indicándolo en pocas palabras, las familias de estos jóvenes tuvieron bajo su responsabilidad el presente que en este momento se encuentran los mismos.

La familia es una institución social universal, ha existido siempre a través de la historia y en todas las sociedades. Es el primer núcleo social en el cual todo ser humano participa. Para su constitución requiere del encuentro y relación de un hombre y una mujer que quieren unirse, en un proyecto de vida común, mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgirán de su relación, pero en el caso de las familias de los jóvenes investigados es fácil evidenciar que la manera en que fueron concebidos se pudo dar de maneras negativas, como embarazos no deseados, abusos, entre otros, por lo cual desde su formación en el vientre de la madre se les fue transmitido todo lo

negativo que rodeaba el embarazo, como posiblemente el propio rechazo de la madre, siendo esto algo completamente perjudicial para la formación de su psique.

En cuanto a las funciones que la familia tiene, vemos que, independientemente del tipo de familia que se trate, ésta cumple ciertas características básicas que están relacionadas con lo que la familia hace. De hecho, como institución primordial de la sociedad, la familia desempeña ciertas funciones básicas que le son propias; éstas pueden variar en la forma cómo se expresen en el tiempo, pero en todas las épocas las familias las han ejercido.

En líneas generales, *la familia se preocupa de la reproducción y del cuidado físico de sus miembros y está a cargo del bienestar y desarrollo psicológico y social de cada uno de ellos* (Fernández, 2001: 121). Lo expuesto por la autora del libro nos da una definición de la labor primordial que ejerce o debe ejercer la familia como base de la sociedad, porque en ella se forma a los futuros participantes de la comunidad, individuos que dependiendo su desarrollo que incluye educación, fe, labor, entre otros, constituirán parte pro-activa o negativa para la función de la misma.

La familia está orgánicamente unida a la sociedad, en este sentido, transforma la sociedad, es revolucionaria al provocar cambios sustanciales. En la familia se hacen ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de las virtudes que engendran la vida y el desarrollo de la sociedad, constituyendo el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización de la sociedad; colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo una vida propiamente humana, en particular protegiendo y transmitiendo las virtudes y valores.

Está fundada en el amor, y esto es lo que mueve a todos sus miembros a construir día tras día una comunidad siempre renovada, en la cual todos tienen igual dignidad e importancia; el amor hace que la unidad familiar se dé basado en la entrega de cada uno en favor de los demás. Es por ello que la familia es el lugar por excelencia donde todo ser humano aprende a vivir en comunidad con actitudes de respeto, servicio, fraternidad y afecto. Si se adapta a la realidad de las familias de cada uno de

los jóvenes investigados, es de suma importancia señalar que esa realidad está totalmente alejada de lo anteriormente escrito, ya que no es necesario profundizar para conocer que en el núcleo de sus familias no se encuentra una unidad de amor, sino todo lo contrario, ha existido individualismo, indiferencia, abuso de poder, negligencia, maltrato entre otras situaciones que encaminan a sus miembros por la vía equivocada integrando a la sociedad personas que su único fin es el de sobrevivir, no importando a quien deban dañar.

1.1.2.3. TIPOS DE FAMILIA

Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se distinguieron cinco tipos de familias:

La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges; este tipo de familia es la que más se presenta en los casos de jóvenes internos en centros de reclusión en Guatemala.

La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos

motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta. Si se estudia de manera cuidadosa muchos de los jóvenes involucrados en hechos delictivos, suelen provenir de familias en las que la madre es la única encargada de la crianza de los mismos, por lo que deben trabajar para sostener a sus familias, descuidando completamente a los miembros de las mismas.

La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad (Minuchin, 1980:124).

Fue necesario exponer los tipos de familia que existen para partir de la premisa que dependiendo del número de integrantes, y que integrantes poseen las mismas, será su evolución y su situación dentro de la sociedad, además de establecer cuáles son las más funcionales o disfuncionales por la estructura que poseen y de acuerdo a lo anterior se pone de manifiesto que los jóvenes investigados nacen y crecen dentro de familias que no se encuentran unidas y si lo están solamente es para perjuicio de los mismos integrantes o de los demás por lo tanto son familias disfuncionales.

1.1.2.4. MODOS DE SER DE LAS FAMILIAS (personalidad de la familia)

Como se ha visto hay diversos tipos de familia y por ello son múltiples las formas en que cada uno de sus miembros se relaciona y viven cotidianamente. Para entender un poco mejor los modos de ser de la familia y como determina de manera importante en el futuro de sus miembros y principalmente en la vida de los sujetos investigados, se presentan algunas de sus características más importantes. *Satir en su libro: Nuevas Relaciones Humanas en el núcleo familiar, resalta a la misma según su personalidad, dependiendo de esto algo muy importante para en el contexto de los jóvenes involucrados, porque su situación se ve focalizada por la forma de actuar dentro de los núcleos antes mencionados.*

Familia Rígida: *Dificultad en asumir los cambios de los hijos. Los padres brindan un trato a los niños como adultos. No admiten el crecimiento de sus hijos. Los hijos son sometidos por la rigidez de sus padres siendo permanentemente autoritarios.*

Familia Sobreprotectora: *Preocupación por sobreproteger a los hijos. Los padres no permiten el desarrollo y autonomía de los hijos. Los hijos no saben ganarse la vida, ni defenderse, tienen excusas para todo, se convierten en "infantiloides". Los padres retardan la madurez de sus hijos y al mismo tiempo, hacen que estos dependan extremadamente de sus decisiones.*

La Familia Centrada en los Hijos : *Hay ocasiones en que los padres no saben enfrentar sus propios conflictos y centran su atención en los hijos; así, en vez de tratar temas de la pareja, traen siempre a la conversación temas acerca de los hijos, como si entre ellos fuera el único tema de conversación. Este tipo de padres, busca la compañía de los hijos y depende de estos para su satisfacción. En pocas palabras "viven para y por sus hijos".*

La familia Permisiva: *En este tipo de familia, los padres son Incapaces de disciplinar a los hijos, y con la excusa de no ser autoritarios y de querer razonarlo todo, les permiten a los hijos hacer todo lo que quieran. En este tipo de hogares, los padres no funcionan como padres ni los hijos como hijos y con frecuencia se observa que los hijos*

mandan más que los padres. En caso extremo los padres no controlan a sus hijos por temor a que éstos se enojen.

Durante la investigación los profesionales indicaron casos de jóvenes que pasan por encima de las órdenes de los padres para dominar ellos toda la situación, que han llegado incluso a la violencia hacia los padres y someterlos a todo lo que ellos quieran.

La Familia Inestable: *La familia no alcanza a ser unida, los padres están confusos acerca del mundo que quieren mostrar a sus hijos por falta de metas comunes, les es difícil mantenerse unidos resultando que, por su inestabilidad, los hijos crecen inseguros, desconfiados y temerosos, con gran dificultad para dar y recibir afecto, se vuelven adultos pasivos-dependientes, incapaces de expresar sus necesidades y por lo tanto frustrados y llenos de culpa y rencor por las hostilidades que no expresan y que interiorizan.*

La familia Estable: *La familia se muestra unida, los padres tienen claridad en su rol sabiendo el mundo que quieren dar y mostrar a sus hijos, lleno de metas y sueños. Les resulta fácil mantenerse unidos por lo tanto, los hijos crecen estables, seguros, confiados, les resulta fácil dar y recibir afecto y cuando son adultos se vuelven activos y autónomos, capaces de expresar sus necesidades, por lo tanto, se sienten felices y con madurez e independencia (op.cit, 1980:127).*

1.1.2.5. PATRONES DE CRIANZA

Además de las anteriores formas de ver a la familia, existen otras de educar a los hijos, estos estilos se caracterizan por una forma concreta de actuar en relación con los hijos y cada uno de ellos tiene una serie de consecuencias positivas o negativas en los mismos. Entre los distintos estilos educativos se encuentran:

Los autoritarios: *que suelen delegar la educación de sus hijos en otras personas o instituciones, es decir creen que esta responsabilidad le corresponde a los maestros o a la escuela. Se preocupan poco del aspecto educativo y solo actúan cuando el problema les afecta directamente. Los hijos educados bajo este estilo suelen sentir cierto abandono o*

despreocupación por parte de los progenitores, no distinguen lo que está mal o bien hecho porque no les han enseñado los criterios por los que algo se considera positivo o negativo, esto se debe a que la misma conducta suele ser premiada o castigada dependiendo del estado de ánimo de los padres.

Frustrantes: *Se caracterizan por criticar constantemente a los hijos, infravalorarles o castigarles por cualquier motivo que les disguste, tienden a pensar que sus hijos no son válidos para nada, quizás porque sus expectativas hacia ellos son demasiado altas. Tampoco valoran a sus hijos como personas únicas con sus defectos, pero también llenos de virtudes. Esto genera que los niños tengan una autoestima muy baja y se sientan inseguros para tomar decisiones o actuar, porque todo lo que siempre han hecho está mal o podía haber estado mejor. Estos niños nunca van a sentirse satisfechos de sus acciones o decisiones.*

Moralizantes: *Son los que constantemente dan sermones acerca de comportamientos que consideran ideales. Fuerzan la conciencia de sus hijos mediante consejos y advertencias para conseguir esa imagen de ellos. Para que sigan sus consejos suelen hablarles de las consecuencias negativas que pueden tener las acciones que para ellos no son válidas. Los menores enfrentados a este patrón no saben enfrentarse a situaciones extrañas, suelen estar condicionados por la visión de la vida que sus padres han proyectado en ellos.*

Sobreprotectores: *Estos padres viven pendientes de sus hijos y hacen todo lo posible por facilitarles la vida, creen que sus hijos no están capacitados para desenvolverse solos, acaban haciéndolo todo por ellos. Tienen miedo de que sus hijos sufran y de perder su cariño, por lo que evitan ciertas situaciones. Esto perjudica al niño en su desarrollo ya que les cuesta aprender de sus propios errores, y en consecuencia lograr la madurez.*

Crianza permisiva: *Este tipo de crianza se enfoca en el descontrol, es una mezcla de hostilidad, en este no se le exige al niño, cada quien hace lo que quiere, no hay regla y si las hay son muy pocas, no hay guías claras de lo que es y no es permitido. Obteniendo*

niños con el siguiente perfil: agresivos, mentirosos, desobedientes, inmaduros, inadaptados frustrados. Es claro manifestar que dentro de Guatemala existen muchas familias que establecen como dinámica familiar la crianza permisiva, porque no les interesa a los padres el bienestar de los hijos

Estilo democrático: *Los padres de este estilo son los que dedican tiempo a los hijos, se enfocan menos al castigo físico y solo recurren a él cuando lo creen necesario y si lo aplican va acompañado de una explicación; este es el estilo de crianza más recomendable para la formación de los hijos. El padre que orienta de esta forma a sus hijos va formando en él las siguientes características: niños seguros, competentes, menos agresivos y hostiles, independientes, buenos logros escolares, y autoestima alta. Haciendo una comparación con muchos de los patrones de crianza antes mencionados que están enfocados hacia los individuos negativamente, se puede observar que el democrático es el más recomendable para tomar en cuenta a la hora de iniciar una familia, lamentablemente por las circunstancias como la situación económica, patrones de crianza antes vividos, el ambiente, etc., este tipo de dinámica familiar es el que menos se usa como forma de vida, por lo que lo más factible para muchas de ellas es concentrarse entre los miembros individualmente para salir adelante (Amador, 2001: 24).*

1.1.2.6. EL ROL DE LOS PADRES EN LA FAMILIA

Si se reúne a todas las familias existentes se tiene a la sociedad. Cualquier clase de entrenamiento ocurrido dentro de la familia individual, quedará reflejado en la clase de sociedad conformada por estas familias y las instituciones como escuelas, iglesias, negocios y Gobierno son, en todo sentido, extensiones de las formas familiares a las no familiares (Brazelton, 1994: 477). Es de manifiesto expresar la importancia que tiene el formar familias verdaderamente responsables en su manera de actuar a nivel general, concentrándose minuciosamente en cada uno de sus miembros, para que al momento en el que deban integrarse a la sociedad, lo hagan de manera responsable pero con una visión constructivista, productiva y libre de ego.

La anterior cita no cabe duda que permite entender la gran responsabilidad que le cabe a la familia en la construcción de la sociedad. En específico, se plantea la gran responsabilidad que tienen los padres en la educación de los hijos ya que son ellos quienes moldean, facilitan o bloquean muchos aspectos de la vida familiar.

Al interior de la realidad familiar la mujer tiene un rol determinado y el hombre otro distinto; ambos son complementarios dado que uno necesita del otro para ser realmente sí mismo y poder cumplir una de las funciones básicas de la pareja, como es la maternidad-paternidad y la educación de los hijos.

Los hijos aprenden en función de lo que hacen sus padres y basándose en su experiencia dentro de la casa, establecerán relaciones fuera de ella. Los adultos son el espejo en el que ellos se miran para descubrir el mundo y en la mayoría de los casos adquieren la personalidad, las costumbres vitales, el modo de comunicarse y de actuar que observan en sus relaciones familiares.

Por último es importante señalar que *la familia es considerada como una unidad o sistema vivo que nace, crece, se desarrolla, se reproduce y muere. En ella hay un ciclo vital donde se presentan etapas definidas: noviazgo, matrimonio, el primer hijo, la edad escolar, la adolescencia, la juventud, la partida de los hijos y el reencuentro de la pareja al quedar el nido vacío* (Papalia, 2001:74). El rol de la familia es bastante activo, ya que a lo largo de su vida experimenta muchos cambios que deben enfrentar, cambios que deben lograr en sus miembros el fortalecimiento de sus bases, para que se desarrollen dentro de ella personas capaces de ser parte de una sociedad productiva y de crecimiento con visión hacia el futuro, por lo que depende como se forje la misma desde sus inicios para determinar su final y futura introducción a la comunidad.

Sabiendo que la pareja es la base de la familia, es importante educar a los mismos para que sepan guiar a su futura familia. Ellos son los que deben enfrentar distintos procesos, en los que solo si permanecen juntos forjaran una familia sólida y funcional. Al pasar el tiempo la pareja sufre una gran prueba cuando los hijos se van,

pues si estaban unidos por el amor, se han de fortalecer el uno con el otro; en contraste, si el vínculo eran los hijos, la unión se rompe o entra en serios conflictos.

Por ello, se es vital definir algunas de las acciones que padre y madre desarrollan en relación a sus hijos como una manera de ser responsable con su rol.

1.1.2.7. ORIENTACIÓN FAMILIAR

Los distintos cambios que ha tenido que enfrentar la familia han hecho que se realicen estudios para investigar qué es lo que le pasa a la familia. Por ello, una disciplina proveniente de la Psicología se ha encargado de apoyar a todos los miembros de la misma, y así permitir que ésta salga adelante ya que enfrenta todos los desafíos en la presente época. La Orientación Familiar es una disciplina bastante nueva que intenta ser un apoyo real para todos los miembros de la familia en todos sus tipos.

Por lo anterior, es importante reconocer la importancia que tiene el ser padre y madre, para evitar precisamente que los niños y jóvenes se vean involucrados en actos delictivos o hechos de violencia en los cuales ellos sean victimarios o víctimas; por ello, se dan a conocer algunas ideas generales de lo que la Orientación Familiar plantea a los padres para cumplir de mejor manera su rol.

¿Cómo se puede unir el ser amigo y padre de los hijos a la vez? Es válido ser un padre o una madre cercana que comparte actividades, que hace deportes, discute ideas, comenta noticias, asume posturas y valores; pero también es necesario que estos expresen sus valores personales, sus límites y posiciones. Es decir, es indispensable poner límites, expresar abiertamente los valores, pero en una postura de diálogo, discusión y conversación.

En segundo término, reconocer que los hijos necesitan de lo material, que sus necesidades básicas estén cubiertas, pero es central que los padres también entiendan que muchas veces a los hijos no les falta nada, van a un buen colegio, tienen ropa y alimento, pero están carentes de la presencia afectiva de sus padres. La cercanía inspira seguridad, por ello la paternidad y la maternidad es una relación personal intransferible.

Si existiendo los padres, falta su presencia activa y afectiva estable, los hijos se sentirán solos y poco seguros, cubiertos de todos los bienes que necesitan pero solos y tristes, algo que sucede en la mayoría de los casos de los jóvenes internos en centros de reclusión del país. Y en tercer lugar se puede señalar que uno de los grandes desafíos que padres y madres tienen que ir asumiendo de verdad, es saber reconocerse faltos de muchos elementos formativos para sí mismo y en relación con sus hijos. O sea, la paternidad y la maternidad no vienen por casualidad o por añadidura, no se aprende solo por experiencias personales pasadas, no basta eso, se requiere de procesos formativos constantes para formarse como padres. Si bien, se han señalado algunos elementos de lo que debería ser una madre y un padre, pero esto es lo que se debería cumplir, y bien es sabido que no siempre se cumple. ¿Qué falta entonces? ¿Qué necesitan los padres y las madres para llegar a cumplir estas tareas?

Ya no basta con la escuela de la vida, es insuficiente, es la hora que los padres y madres asuman un rol protagónico formados para formar, educados para educar y así evitar que tantos jóvenes dirijan su vida por el camino equivocado. Este desafío puede ser enfrentado con la voluntad de cada uno de ellos y con el respaldo de las instituciones educativas que figura como la organización más cercana a la familia la cual subsidia en muchas de las tareas que los padres no pueden o no quieren asumir.

La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento (Papalia, 2001: 76). Lo importante del anterior texto es ratificar como la familia es la base fundamental para el desarrollo de las sociedades, pero sobre todo que depende de ella el educar individuos que estén mental, emocional y físicamente sanos. Desde los inicios de la formación de la familia se debe tomar en cuenta todos los pro y contras para que estén preparados y así enfrentar lo que puedan vivir como núcleo familiar.

1.1.2.8. LA FAMILIA Y SU INTRODUCCIÓN A LA SOCIEDAD

El exosistema es el segundo nivel en el modelo ecológico y está compuesto por la comunidad más próxima después del grupo familiar. Éste incluye las instituciones mediadoras entre los niveles de la cultura y el individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, las instituciones recreativas y los organismos de seguridad.

La escuela constituye un lugar preponderante para la adaptación al ambiente para los jóvenes; ellos permanecen una gran parte de su tiempo en este lugar, el que contribuye a su desarrollo intelectual, emocional y social (González, 1998: 50). Si todas las personas tuvieran la oportunidad de recibir educación institucional, se vería un panorama totalmente diferente para las naciones, principalmente del tercer mundo; en la escuela se transmiten valores, principios, normas, y se aprende a relacionarse con las demás personas de una manera adecuada, por lo que es de suma importancia enfocarse en dirigir a las personas hacia el pensamiento más objetivo de que si se preparan académicamente, su único fin es el éxito.

El aprendizaje juega un rol importante en esta adaptación, más importante en la medida de lo complejo que el organismo sea. *En los humanos, el aprendizaje del individuo, generalmente está mediatizado por la educación (op.cit, 1998: 58).* En lo expresado anteriormente de nuevo se presenta una perspectiva interesante referente a los beneficios que tiene la educación sobre el desarrollo de las personas a nivel general, es importante resaltarlo porque se ha descuidado por parte del Gobierno este tema que si se tomara en cuenta de una manera consiente se verían los resultados prontamente más que todo en la reducción de menos jóvenes involucrados en actos de violencia o criminales.

Al momento de hablar sobre educación también se es necesario indicar que se debe realizar al mismo tiempo un trabajo interior o intrínseco, para desarrollar su psiquismo como individuo que es parte de su crecimiento; debe indagar en su propia mente y trabajar en sí mismo para desarrollar sus propias habilidades de pensamiento y personalidad.

Se encuentran diversos problemas, ya que muchas personas han sido educadas de diferente forma, la más común es la de que el hombre es el jefe de la casa y es el que manda, el que tiene la última palabra y todo lo que haga o diga esta bien, y a muchas mujeres se les ha criado con la idea de que es la que tiene que atender al hombre, de no rebelarse nunca a lo que él diga o haga y muchos de los niños educados en estas familias aprenden estos modelos de conducta de los padres.

El nivel de educación es la variable que más influye en la mayoría de los resultados, positivos y negativos en la salud. *Los estudiantes que tienen una buena relación de apego con sus escuelas (profesores, pares y ambiente escolar) tienen menos probabilidades de usar sustancias, ser violentos o iniciar la actividad sexual a una edad más temprana* (op.cit, 1998:60). El tener relaciones humanas es de suma importancia para evitar desarrollar una actitud netamente antisocial, por lo que al tener ese vínculo dentro de la escuela con los maestros y compañeros, aunque en la familia no exista una buena dinámica, el cultivar ese vínculo en el ámbito educativo fortalece al individuo para su futuro desempeño dentro de la sociedad, así que aunque la familia sea importantísima si se retoma y no se descuida el apego educativo, se verán resultados exitosos a largo plazo.

Es importante la Escuela para las habilidades de la vida, tener una conducta positiva y adaptadora que permite a los individuos enfrentar de forma efectiva las demandas y retos de la vida diaria; tomar decisiones y resolver problemas; pensamiento creativo y crítico; la comunicación y las relaciones interpersonales; conciencia de sí mismos, la auto eficacia; y el manejo de emociones y estrés.

Otra institución que es de suma importancia para la educación y formación de los niños y jóvenes es la iglesia, un factor importante dentro de la sociedad ya que se puede decir que las formas religiosas de vida están condicionadas socialmente, y que a su vez, las realidades sociales dependen de factores religiosos. La mayoría de las personas basan sus actitudes de acuerdo a lo que su religión les indique, pero esto se da en el caso de que estén involucrados en una religión, porque de lo contrario su forma de

actuar será totalmente diferente y actuarán de la manera menos esperada. La iglesia debe formar parte activa en las comunidades, porque quiérase o no da a conocer dentro de ellas los valores más importantes de la familia y la sociedad, lo que no permite una desunión familiar, ni permite que los jóvenes busquen otras actividades ilícitas que los hagan caer en problemas mayores a los que se enfrentan de por sí en sus hogares, algo que necesita detenerse con urgencia.

1.1.2.9. EL VECINDARIO URBANO COMO ESCALA DE ANÁLISIS Y EL MODO DE VIDA

El modo de vida y su diferenciación tiene su soporte en los diversos vecindarios de la ciudad, es decir, en áreas construidas que compartan mayor o menor grado de homogeneidad en su aparición, en el tipo de vivienda, así como en la condición socioeconómica de sus habitantes. Se trata de lugares diferenciados de residencia, lugares que albergan formas distintas de vivir en la ciudad, modos distintos de vida.

Se entiende al vecindario urbano a partir de dos componentes, por un lado la existencia de un sistema de comportamientos específicos respecto a la vida social local, en particular en relación con los vecinos. *Este sistema de vecindad comprende, al menos, dos dimensiones distintas: las actividades relativas a la vecindad como la ayuda, el préstamo mutuo, las visitas, los consejos, etc., y las relaciones sociales propiamente dichas a saber, la relación entre relaciones amistosas, familiares, de vecindad, participación en asociaciones y centros de interés, etc.* (Rtola, 2000: 132). Si como anteriormente se menciona la escuela es parte fundamental para el buen desarrollo de los seres humanos, el sistema de vecindad es otro ambiente importante que fortalece la psique de los individuos; si se encuentra rodeado de otras personas que sirven únicamente de influencia negativa para él, lo único que se logrará en el individuo es adaptarse al sistema o revelarse contra el mismo, pero tradicionalmente es más factible la adaptación por cuestiones mismas de seguridad o influencia que ejercen otros vecinos para con la misma familia del individuo. El conjunto de los comportamientos anteriores

expresa la definición cultural del rol (papel social) del vecino; este rol varía en intensidad e intimidad, según las dimensiones y según las normas culturales interiorizadas por los diferentes grupos sociales.

En segundo lugar *también se entiende al vecindario como la existencia de una unidad ecológica particular (barrio, unidad habitacional, etc.), con fronteras suficientemente específicas para hacer una separación socialmente significativa* (op.cit, 2000:140). Lo que sigue expresando el autor acerca de la importancia que ejerce el vecindario en cuanto al crecimiento generacional del ser humano, es de resaltar la parte en que si se descuida el vecindario como tal, en sus servicios, educación, oportunidades de empleo, etc., como comúnmente se hace, puede suceder un choque de realidad al exponer a sus miembros a un ambiente diferente, principalmente si las condiciones son aun mejores, porque estos han crecido con un pensamiento diferente de lo que el mundo puede mostrar y al enfrentarse al mismo como tal, pueden tomar una actitud de rechazo hacia el mismo, que genera frustración, agresividad, entre otros efectos colaterales.

El vecindario es eso, es un lugar físico y es un lugar social, es el contexto de una determinada vida social, es su marco pero también su expresión. La entidad física y la entidad social existen bajo una permanente fusión. Esa fusión, de ninguna manera se da siempre de la misma forma y en los mismos ritmos. En el vecindario emergen los modos de vida bajo influencias desiguales, comparten sus planos espacial y temporal con otras significaciones, de tal manera que el modo de vida no es determinado por su entorno físico, es condicionado bajo una lógica de concordancias.

Los modos de vida hacen referencia a las formas diversas, tanto personales como colectivas, en que los seres humanos organizan su vida cotidiana. Así, podrían incluirse en este concepto aquellos estilos, usos, prácticas, costumbres y valores de los individuos que inciden en las conductas, actitudes y creencias en relación a sí mismos, al medio en el que viven y a los otros individuos.

1.1.2.10. PROTECTORES DE LA SALUD VERSUS FACTORES DE RIESGO A NIVEL SOCIEDAD

El macrosistema comprende el ambiente ecológico que abarca mucho más allá de la situación inmediata que afecta a la persona. Es el contexto más amplio y remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura. En este nivel se considera que la persona se ve afectada profundamente por hechos en los que la persona ni siquiera está presente. La integración en la sociedad es parte de la aculturación de los individuos a las instituciones convencionales, las normas y las costumbres. *El contexto ecológico más amplio lo constituyeron las cualidades de la comunidad en las que está inmersa la familia, tales como la pobreza, la ausencia de servicios, la violencia, la desorganización social, la carencia de identidad dentro de sus miembros, y la falta de cohesión en ella* (García, 2001: 6). El comentario anterior hace alusión a situaciones problema dentro de las comunidades como cualidades, algo en lo que se defirió con el autor, ya que definitivamente una cualidad es algo positivo desde cualquier punto de vista, así que es de suma importancia enfocarse en todo lo que aqueja a la comunidad porque de ella depende también el fortalecimiento de la familia. Por su parte, el contexto sociocultural estuvo formado por los valores y las creencias culturales que ofrece una comprensión de la compleja y permanente interacción de las personas con sus ambientes más o menos inmediatos, donde integrar la estructura y dinámica de las redes sociales y las transacciones de apoyo que se generan en éstas.

Tener un ambiente sano y agradable en armonía con la naturaleza, es un derecho básico del ser humano, indispensable para poder realizarse dentro de la sociedad. Normalmente, cuando está sana la psiquis dota de más oportunidades de adaptación al medio ambiente.

Los problemas sociales son parte del sistema que hoy día impera, no se trata de solucionar sino de poner en manifiesto como estos problemas influyen en el ambiente. Cabe destacar que el principal problema que desde hace mucho existe es la pobreza, la

cual a menudo confina a los pobres de las zonas rurales en tierras poco productivas, lo que contribuye a acelerar la erosión de los suelos.

Por falta de recursos los barrios pobres tampoco pueden organizar la recogida de basura, que se acumula y deterioran la salud de los habitantes. La mala utilización de los recursos energéticos conduce al despilfarro y al aumento del coste de la energía a niveles que la hacen inaccesible para los pobres.

La pobreza conduce a la deforestación, por el uso poco juicioso de la madera y de otros recursos necesarios para la cocina, la calefacción, la construcción de viviendas y la fabricación de objetos. La deforestación priva de recursos vitales a los más vulnerables y acelera el proceso que relaciona pobreza y degradación del medio ambiente.

El término pobreza puede estar involucrado a diversos aspectos dentro de una sociedad; por ejemplo, en lo educativo, lo económico, social y ambiental. La podemos asociar con otros temas tales como: la exclusión, la inequidad y la vulnerabilidad, que aunque no necesariamente signifiquen lo mismo guardan una estrecha relación.

Aunque la pobreza abarca una serie de dimensiones que incluso hacen difícil definirla, nos referiremos a pobreza como la privación de bienestar así como la inaccesibilidad y falta de oportunidades para alcanzar dicha condición.

Algunas de las muchas preguntas que surgen al respecto son:

- ¿Quiénes son pobres en Guatemala? ¿Cuántos son?
- ¿Existe un procedimiento específico que nos ayude a cuantificar la pobreza para efectos técnicos?
- ¿Cómo definimos qué es ser pobre y hasta donde deja alguien de serlo?

Se identifica como pobres a aquellos hogares que no pueden satisfacer sus necesidades de vivienda, educación, acceso a agua potable y servicios sanitarios, entre otras características dependiendo de los objetivos del estudio y los datos a los que se tienen acceso (Artola, 2000:34). La anterior investigación muestra las condiciones en las que deben estar las personas para considerárseles pobres... así que en Guatemala actualmente ¿Cuántas familias y comunidades son pobres? Es necesario hacer énfasis en

lo anterior, porque la propia experiencia de los guatemaltecos indica que de un cien por ciento, aproximadamente un setenta y cinco por ciento es pobre, así que tomando en cuenta que la pobreza es la culpable de muchos problemas que surgen en las comunidades, es esencial que se tomen medidas inmediatas para la mejora de este flagelo que afecta a la mayoría de países de Latinoamérica.

Los mapas de pobreza son una herramienta importante para identificar de manera gráfica cuáles son las áreas geográficas en donde se concentran las poblaciones en condiciones económicas más desfavorables lo cual permite a quienes formulan políticas económicas y sociales asignar los recursos hacia aquellos lugares en donde las carencias son mayores. Es decir, los mapas de pobreza son un instrumento valioso para la focalización del gasto público.

En el Informe de Desarrollo Humano para el año 2000, "Guatemala: La fuerza incluyente del desarrollo humano" que elabora anualmente el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) muestra un porcentaje que indica la exclusión en su dimensión económica: A pesar de algunas mejoras durante la última década del siglo XX, la pobreza continúa siendo elevada en Guatemala. Más de la mitad de la población guatemalteca (57%) es pobre y más de un cuarto (27%) extremadamente pobres (op.cit, 2000:35). Una vez más se ratifica lo que anteriormente está expuesto acerca de la situación guatemalteca, aunque aquí se expresa que ha habido mejoras en el país, las cuales son mínimas, se sabe que es importante seguir en la lucha por la disminución de la pobreza en un país que ha sido azotado tanto por este flagelo por lo que es importante motivar al Gobierno para que implemente mas estrategias de apoyo.

El Estado juega un rol importante en la protección y compensación social de las personas, como también lo tienen los Centros de Investigación, Universidades y entidades de la Sociedad Civil que enfocan sus estudios y acciones hacia el tema, sin excluir por supuesto a los profesionales, el sector empresarial y los ciudadanos en general.

La pobreza afecta a toda la población directa o indirectamente, ya que el fenómeno social más cruel como lo es no tener acceso a recursos para sobrevivir se desborda en otro tipo de problemas sociales, que afectan a todos como lo son la delincuencia e inseguridad. La historia evidencia que mientras más se tardan las acciones de desarrollo en llegar a la población, más se acrecienta la posibilidad de un nuevo estallido político y social, y asociando todo lo anterior a los jóvenes investigados, es fácil indicar que en la mayoría de los casos el punto de partida de su problemática, se basa en la pobreza que sufren sus familias.

El desempleo es otro fenómeno social que forma parte de la problemática tanto nacional como a nivel mundial, el no encontrar un trabajo es un grave problema, debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal lo cual lleva muchas veces a la delincuencia; es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive, la cual ha evolucionado al ampliar su ámbito de operaciones que comprenden el tráfico de armas, el blanqueo de dinero y el tráfico de migrantes. La corrupción que acompaña a la delincuencia también significa un fuerte freno a las inversiones para la habilitación de empleos, los críticos momentos de conflictos nacionales e internacionales, el terrorismo, la violencia, la delincuencia y el clima de inseguridad ciudadana, nacional y mundial, están amenazando o incluso afectando violentamente a una porción considerable del planeta. Ocasionalmente, los medios de prensa informan o revelan, lo cerca que estas situaciones pueden llegar a estar de los hogares, del trabajo y de la vida cotidiana de los hijos; por eso el establecimiento y puesta en marcha, de los programas de paz se ha transformado hoy en una necesidad imperiosa, para cada uno y para la vida de las ciudades y naciones. Por eso es importante atraer más inversionistas al país y así evitar el flagelo del desempleo, teniendo más fuentes de trabajo para los padres que necesitan sostener a su familia y darles una mejor forma de vida a sus hijos. También podría haber fuentes de trabajo para los jóvenes y así contribuir al aporte de las familias que integran.

1.1.2.11. PROBLEMAS DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS EN GUATEMALA

Los problemas relacionados con la situación de la vivienda en la ciudad de Guatemala presentan dos situaciones: el déficit de viviendas y la calidad de las mismas. *En 1995 se llegó a estimar que el déficit en el área metropolitana era de 195,000 unidades, mientras que el crecimiento anual de nuevas viviendas estaba en 8,000* (Cabanas, 1999: 24). Los estudios que se han realizado dan una perspectiva importante referente al crecimiento exagerado que existe de la población hoy en día; algo que se está convirtiendo en un problema, porque al existir sobrepoblación, las personas deben buscar donde vivir, en donde ubicarse al haber carencia de lugares propios o adecuados de habitación es cuando empiezan a surgir otras problemáticas como el hacinamiento, falta de servicios, etc., y por ende todo lo demás ya explicado como delincuencia, violencia y más efectos psicológicos a causa de los anteriores. *El segundo problema se refiere a la mala calidad de las viviendas, que alcanza condiciones extremas en los tugurios urbanos. En una encuesta se encontró que el 78% de todas las viviendas en zonas marginadas estaban construidas en áreas de alto riesgo. El 62% de ese total estaba ubicado cerca de desagües, con todas las implicaciones de riesgo que tiene. Esa misma encuesta reportó que el 89% de todas las viviendas en áreas marginadas estaban construidas con materiales de desecho o basura como cartones y latas* (op.cit, 1999: 25). Muchas personas por falta de recursos económicos, problemas laborales, tipos de familia, etc., se ven en la necesidad de buscar como vivienda lugares inapropiados, tal caso de los asentamientos, los cuales únicamente invaden sin tener agua, luz, drenajes, mucho menos estructuras adecuadas para vivir. Por lo que fue lógico deducir que el desarrollo de estas personas no será el más idóneo, contribuyendo al deterioro del ser humano, empezando desde el maltrato a su psique, hasta la falta de influencia positiva en los vecindarios que habitan, porque todo se vuelve en un “sálvese quien pueda” a manera de sobrevivencia, para obtener lo que necesitan como: espacio, recursos, alimentos entre otros, siendo jóvenes los más involucrados para realizar estas tareas. Anteriormente se explicaba el hecho de que la pobreza generaba violencia, entre otros

problemas psicológicos generados por la influencia del vecindario en sus miembros; en este contexto la SEGEPLAN informa acerca de la importancia que se le debe dar a los servicios básicos para el buen desarrollo de una comunidad, porque si no se toma en cuenta por parte del Gobierno seguramente se seguirá contribuyendo al desorden en cuestión de viviendas, exceso en la acumulación de basura, falta de agua entre otros que afecta el buen desarrollo de las personas, por lo que deben salir a buscar de lo que carecen, tomando las cosas por la fuerza ejerciendo presión para obtener lo que quiere o necesitan.

Según la SEGEPLAN en términos de vivienda y servicios básicos en tugurios urbanos, el número de viviendas en áreas marginales con acceso a servicios básicos es bajo. *Sólo un 52% de todas las viviendas tenían conexión interna de agua, 54% tenían electricidad. El porcentaje de viviendas que reportaba pagar la recolección de basura era también bajo (26%)* (op.cit, 1999: 27). En la anterior información se reflejan otros problemas de servicios básicos que se dan en las comunidades, como la falta de energía eléctrica en ciertos sectores que también afectan la estabilidad incluso emocional de las personas que viven en estos sectores. Estos datos estadísticos han revelado información importante de cómo se encuentra el país en cuanto a vivienda, una problemática que debe ser tratada en los temas de gobierno, ya que al contribuir en el fortalecimiento de vivienda segura para los ciudadanos, se reducirían enormemente conflictos generales como violencia, robo, hacinamiento, abuso, y acceso a drogas o sustancias perjudiciales en los niños y jóvenes de Guatemala.

El hacinamiento está relacionado íntimamente con los problemas anteriores como la pobreza, el desempleo y todo lo concerniente a servicios básicos de la población, por eso es importante tratarlo. Mide la relación entre el número de personas del hogar y el número de recintos habitables que ocupan en una vivienda. *Se estimó que existe hacinamiento medio cuando en un hogar hay tres personas por habitación utilizada como dormitorio, y hacinamiento crítico cuando hay más de tres personas en estas mismas condiciones* (Palacios, 2002: 220) Este es el problema más

común en Guatemala, ya que principalmente en los asentamientos y áreas marginales, los cuales predominan bastante, es donde el nivel socioeconómico de las personas es muy bajo, por lo tanto se acostumbra por falta de espacio, además de sobrepoblación por ser familias extensas, el dormir todos juntos en un mismo cuarto y tener todos los servicios como área de cocina en el mismo dormitorio, algo que definitivamente no es lo adecuado, porque pueden contagiarse enfermedades, no existe privacidad entre géneros, la integridad de los niños se ve afectada en gran manera al dormir todos juntos.

El hacinamiento que se presenta en casas o departamentos de pequeñas dimensiones puede tener consecuencias graves, como la manifestación de conductas violentas y hasta delictivas por parte de sus residentes, o bien, bajo aprovechamiento escolar. Esta situación despierta la agresividad porque genera la lucha por el espacio vital, algo que exigimos los seres humanos, como seres también individuales y máxime los adolescentes en esa etapa tienen momentos en los cuales desean estar solos por los cambios hormonales que presentan.

Existe ya una correlación entre los índices delictivos y la proporción de población que habita en viviendas de interés social y en departamentos multifamiliares o en condominio, lo cual significa que el deterioro social y la inseguridad pueden ser más altos en lugares como las unidades habitacionales.

El hacinamiento al que se someten familias enteras al vivir en apartamentos o casas pequeñas puede provocar enfermedades físicas o mentales de diversa gravedad, como diabetes, infecciones respiratorias, del estómago y la piel, o bien, alteraciones en el desarrollo de la personalidad.

Con base en un diagnóstico formulado por la Escuela Nacional de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el especialista aguascalentense explicó: que el hacinamiento trastoca los vínculos familiares y la búsqueda de espacio se convierte en una lucha constante, lo que genera una inadecuada integración social y una reproducción errónea de patrones culturales (Encarta 2002). No esta de más resaltar la problemática del hacinamiento dentro de nuestra sociedad, así

que por eso es necesario hacer énfasis en que sino se establecen normas de vivienda o se vela por una vida mas segura y estable para los ciudadanos por parte del Gobierno, existirá una como dice en el texto anterior una reproducción inadecuada de los patrones culturales, porque esto se transmite generación tras generación.

Cuando el seno familiar está copado, se dan manifestaciones de agresión, y lo que sigue es buscar un espacio más extenso, entonces los menores salen a la calle con todos los riesgos que esto implica.

Ríos Corea, sociólogo, señaló, que para no sentirse solos, los niños, adolescentes y jóvenes se acercan a influencias negativas. Es un proceso de socialización en la calle que puede dejar estragos de alcoholismo, drogadicción y violencia (Blos, 1991: 36). Así que es importante velar por la integridad de los niños y jóvenes que son más vulnerables a las incomodidades acerca de la vivienda. Si en su casa no tienen privacidad hasta cierto punto obviamente, se sienten acosados, violentados, buscan todo lo que necesitan en la calle, dirigiendo sus deseos y necesidades hacia el lugar y las personas menos indicadas.

Un hogar que no tiene espacio suficiente para todos sus moradores puede llevar a la desintegración. Los jóvenes van a preferir pasar más tiempo en la calle que en su casa.

El hacinamiento en una vivienda afecta también a las parejas, porque les representa grave invasión a la intimidad; pero principalmente a los jóvenes en edad escolar que no tienen espacio para estudiar y leer. Se ha observado que los niños son cada vez más inquietos y necesitan más espacio en las aulas, porque no lo tienen en sus casas.

La mayoría de los estudiantes habita en viviendas pequeñas, lo que representa el riesgo de que el alumno tenga una fuerte distracción en la televisión y se olvide de estudiar y hacer sus tareas escolares.

Vivir en espacios pequeños incrementa el estrés y reduce las defensas naturales de la gente, debido a que las personas se 'estorban' entre sí.

Vivir en lugares diminutos afecta principalmente a niños y jóvenes, que ven mermada la seguridad en sí mismos, lo que los puede llevar a presentar actitudes agresivas o violentas, agrega el sociólogo José Emilio Ríos Correa (Satir, 1999: 36). Muchos de los jóvenes privados de libertad, presentan un cuadro de su vida en el que al ser evaluado, se identifican claramente las razones por las que ellos se encuentran ahí; falta de recursos que cubran sus necesidades, algo que los enfada, que los vuelve mas rebeldes hacia la familia y principalmente dirigen su enojo hacia la Sociedad creyendo que en esta se encuentran los culpables de su propia desgracia, por lo que su conducta se trastorna y se vuelve antisocial.

1.1.2.12. LA COYUNTURA SOCIAL PREDOMINANTE PARA LOS ADOLESCENTES

Un tema que se debe tratar en cualquiera de los casos presentados con los jóvenes en conflicto dentro de la Sociedad, es la migración, porque se relaciona enormemente con la problemática actual. Un alto porcentaje de las personas han tomado la migración como una opción para solucionar su estado económico, y ese es el caso de muchas familias de escasos recursos en Guatemala, ya que los jefes de familia toman como opción emigrar a otros países principalmente Estados Unidos, en busca de mejoras económicas, y como resultado queda en el país el resto de las familias, como hijos sin atención y madres incapaces de hacerse cargo emocional y físicamente de todos sus hijos.

La migración es el resultado del cambio global, y una fuerza poderosa de cambios posteriores, tanto en las sociedades de origen como en las receptoras.

Los impactos inmediatos de la migración se manifiestan en el nivel económico, aunque también afecta a las relaciones sociales, la cultura, la política nacional y las relaciones internacionales. *Las migraciones conducen inevitablemente a una mayor diversidad étnica y cultural en el interior de los países, que transforma las identidades y desdibuja las fronteras tradicionales* (Wamsley, 2001: 67). Para completar un tema tan importante como los efectos psico-sociales del internamiento de jóvenes en centros de reclusión, no se pudo dejar a un lado el gran impacto que causa la migración para el

pueblo guatemalteco. Hasta cierto punto a nivel de Gobierno se podría tomar la migración como algo beneficioso por la divisas que entran al país, pero a nivel de familia y como sociedad la migración causa un impacto grande, porque divide familias siendo esto lo mas significativo, quedan hijos únicamente a cargo muchas veces de familiares que no se preocupan por ellos, o bien no pueden dominarlos y educarlos de una manera adecuada; se pierde la identidad cultural y se obtienen otros patrones de crianza cuando los hijos viajan a otras fronteras o bien los mismos padres viven por un tiempo lejos y luego regresan, los cuales pueden cambiar su perspectiva de la vida y por ende su trato hacia los hijos.

La migración es un problema social que ha afectado a un gran porcentaje de la población guatemalteca, dentro de este grupo se encuentran los adolescentes que atraviesan la educación secundaria, los mismos que sufren de manera directa las consecuencias del alejamiento de sus padres, generando problemas Psicológicos en los adolescentes que los inducen a seguir caminos equivocados, además de causar inestabilidad familiar.

Los medios de comunicación como la radio, la prensa y la televisión también tienen gran influencia negativa sobre los adolescentes. Gran parte de la información, valores y conductas descritas por los medios de comunicación no contribuyen al desarrollo saludable. Los estudios demuestran que existe un fuerte vínculo entre la violencia en los medios de comunicación y la agresión de los adolescentes. Los medios enseñan sexualidad. Las encuestas demuestran que la TV es responsable de haber enseñado sobre el SIDA a los jóvenes. Los medios deben promover imágenes positivas e información precisa para adolescentes y preadolescentes, porque también de ellos depende el futuro de los jóvenes investigados.

Para agregar otro tema importante de situación coyuntural que predomina de una manera majestuosa durante el crecimiento de los jóvenes, es la corrupción. Tiene justificación, en aquellos funcionarios públicos que se valen de las necesidades de la comunidad, para utilizar su cargo como un instrumento de manipulación y obtención de

beneficios personales. La fama que han tenido los funcionarios públicos es de ser personas poco productivas y en algunas oportunidades de proceder deshonesto. Son como una clase aparte que convive con el sector privado, pero que no ha podido homologarse a éste. El demorar deliberadamente un proceso o procedimiento, negligencia en el cumplimiento del deber y de responsabilidad en todas las actuaciones. Es uno de los grandes flagelos, los efectos negativos influyen en la economía, específicamente en los gastos del gobierno, causa ineficiencia por parte de los funcionarios reduce los servicios prestados a la comunidad, baja remuneración, entre otras. Esta impide la buena administración a favor de los recursos naturales y de los servicios que se prestan a las personas, ya que están más preocupados en llenarse los bolsillos que en mantener en buen estado el patrimonio natural y cultural dejándolos en el olvido. Esta de menos incluir que la corrupción hace a las sociedades más débiles y propensas a sufrir problemáticas como la pobreza, desempleo, hambre, delincuencia etc., lo que sucede actualmente en Guatemala por lo que no podía faltar dentro de la investigación, siendo otra parte fundamental del rompecabezas que se forma poco a poco referente a los jóvenes en conflicto.

1.1.2.13. EL MALTRATO Y SUS CARACTERÍSTICAS

Este es otro flagelo que forma parte de nuestra sociedad, y que se da en todos los ambientes. Hay diferentes tipos de maltrato y los mismos surgen de diferentes personas, para ponerlos en evidencia y demostrar su fuerte impacto a continuación se muestra cual es su clasificación y de que se tratan cada uno:

Maltrato físico

Lesiones físicas graves: fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales, etc.

Lesiones físicas menores o sin lesiones: No requieren atención médica y no ponen en peligro la salud física del menor, son los que más se manifiestan en jóvenes, proporcionado desde el principio por los mismos padres, que son abusadores.

Maltrato emocional

Rechazar: *Implica conductas de abandono. Los padres rechazan las expresiones espontáneas del niño o adolescente, sus gestos de cariño; desaprueban sus iniciativas y no lo incluyen en las actividades familiares.*

Aterrorizar: *Amenazar con un castigo extremo o con un siniestro, crea en él una sensación de constante amenaza.*

Ignorar: *Se refiere a la falta de disponibilidad de los padres para con el niño o adolescente. El padre está preocupado por sí mismo y es incapaz de responder a las conductas del mismo.*

Aislar al menor: *Privarlo de las oportunidades para establecer relaciones sociales.*

Someter al menor a un medio donde prevalece la corrupción: *Impedir la normal integración del mismo, refuerza pautas de conductas antisociales.*

Maltrato por negligencia

Se priva al menor de los cuidados básicos, aún teniendo los medios económicos; se posterga o descuida la atención de la salud, educación, alimentación, protección, entre otros (Vásquez, 1990:27).

1.1.2.14. LA VIOLENCIA Y SU CLASIFICACIÓN

Intrafamiliar

Una familia que construye vínculos violentos entre sus miembros no podrá transferir sino violencia hacia la generación futura y no podrá sino desbordar violencia hacia fuera de su familia. De un niño maltratado se espera un niño maltratador que devolverá la violencia absorbida. Está comprobado que los jóvenes que cometen actos de violencia ya han sido víctimas previamente.

Uno de los factores que influyen en la emisión de la conducta agresiva es el factor sociocultural del individuo. Uno de los elementos más importantes del ámbito sociocultural del niño es la familia” (Brazelton, 1994: 344). Es de suma importancia especificar lo anterior por Brazelton, porque de acuerdo a como sea el contexto sociocultural en donde se desarrolla el niño y adolescente, será su conducta a corto y a

largo plazo. Si crece en un ambiente en donde todo se adquiere por la fuerza o se maltrata cada vez que se necesita decir algo, lo más probable es que su forma de actuar será exactamente la misma, creciendo con el concepto de que las “cosas son así” y no hay otra manera de realizarlas; por lo que el tema de la violencia va más allá de una situación específica, es pensar en un todo, desde el fundamento en donde se integre la familia hasta otras situaciones que se manifestaran en el transcurso de su desarrollo. Dentro de la familia además de los modelos y refuerzos, son responsables de la conducta agresiva el tipo de disciplina a que se les someta. Se ha demostrado que tanto un padre poco exigente como uno con actitudes hostiles que desapruaba constantemente al niño, fomentan el comportamiento agresivo en sus hijos.

Otro factor familiar influyente en la agresividad en los hijos es la incongruencia en el comportamiento de los padres. Las relaciones deterioradas entre los propios padres provocan tensiones que pueden inducir al niño a comportarse de forma agresiva; lo castigan igualmente de manera agresiva ya sea física o verbalmente. También puede haber incongruencia cuando la conducta es a veces castigada y otras veces ignorada, o también cuando el padre regaña al niño pero la madre no lo hace.

Basada en género

La violencia basada en el género o “violencia contra las mujeres” abarca muchos tipos de comportamientos físicos, emocionales y sexuales nocivos para las mujeres y las niñas, que son practicados con más frecuencia por miembros de la familia, pero a veces también por extraños. La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer incluye la siguiente definición, hoy ampliamente aceptada, de este tipo de violencia:

... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (op.cit, 1990: 28).

Esta definición sitúa la violencia contra las mujeres en el contexto de la desigualdad relacionada con el género como actos que las mujeres sufren a causa de su posición social subordinada con respecto a los hombres. Por lo tanto fue indispensable tratar este tema porque es parte de un todo, que su final es el hecho de que estas mujeres violentadas tendrán que educar hijos bajo el mismo sistema de violencia en el cual ellas se vieron involucradas, existiendo dos situaciones al final, una puede ser el hecho de que ellas sean victimarias con sus propios hijos, y otra ser víctimas que permitan el mismo sistema de violencia hacia los mismos, que el resultado final será el que vemos con estos jóvenes internos en centros de reclusión.

Según una reseña reciente de 50 estudios provenientes de todo el mundo, “entre 10% y 50% de las mujeres han sufrido en algún momento de sus vidas un acto de violencia física realizado por sus parejas (Vásquez, 1990: 321). Es impactante ver como las cifras de mujeres abusadas y violentadas crece cada día en Guatemala, todos los días en las noticias se escucha de mujeres cada vez más jóvenes que están siendo descuartizadas por circunstancias desconocidas, estableciendo muchas conclusiones pero sin llegar a la verdadera causa y principalmente con los autores de estos actos de violencia, algo que de suceder es perfectamente sabido que en Guatemala también existe la impunidad a todos los delitos que se realizan, específicamente los de mujeres, y si el delito se da en un nivel socioeconómico alto, el grado de manipulación de la información y los niveles de influencia son tan altos que nunca se resuelven los procesos.

La reseña anterior destaca algunas de las características que a menudo acompañan la violencia en las relaciones de pareja:

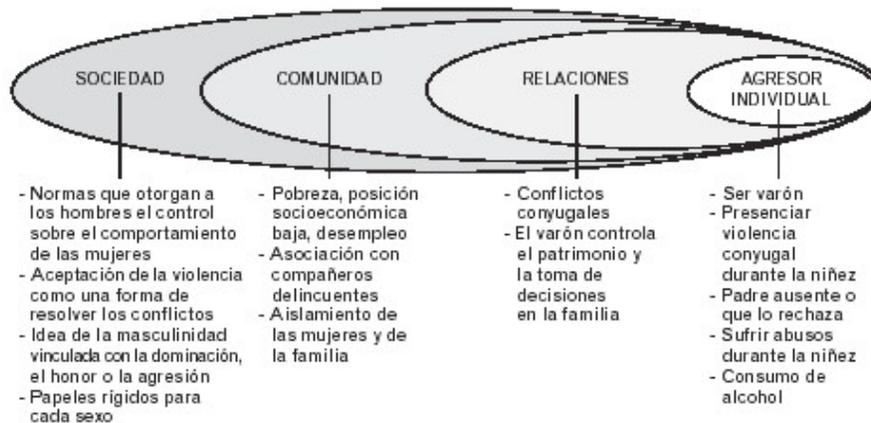
- La gran mayoría de los autores de la violencia son hombres; las mujeres corren el mayor riesgo con hombres que ya conocen.
- La violencia física casi siempre va acompañada de maltrato psicológico y, en muchos casos, de abuso sexual.

- La mayoría de las mujeres que sufren alguna agresión física de su pareja por lo general serán víctimas de múltiples actos de violencia con el paso del tiempo.
- La violencia contra las mujeres traspasa los límites de la clase socioeconómica, la religión y el origen étnico.
- Los hombres que golpean a sus parejas exhiben un marcado comportamiento de control sobre alguien.

Estos estudios demostraron que la violencia basada en el género es un problema complejo que no puede ser atribuido a una sola causa. Hay factores de riesgo, como el abuso de alcohol y de drogas, la pobreza y el hecho de presenciar o sufrir violencia en la niñez, que contribuyen a la incidencia y a la severidad de la violencia contra las mujeres. Sin embargo, en general es un problema que obedece a múltiples causas, influido por factores sociales, económicos, psicológicos, jurídicos, culturales y biológicos, como se muestra en la figura que se presenta a continuación:

MODELO ECOLÓGICO DE FACTORES ASOCIADOS CON LA VIOLENCIA

INFLIGIDA POR LA PAREJA



Fuente: (Heise, 1999: www.revistafuturos.info).

Es importante destacar que se hizo mención sobre este tipo de violencia ya que siendo un país extremadamente machista, a la mujer se le tiene en un lugar totalmente denigrante aun en esta época, algo que se manifiesta día con día en los casos de

feminicidio que van en aumento, y al existir violencia doméstica provocada específicamente del esposo hacia la esposa, el joven ha crecido dentro de un ambiente en el que según él así “debe” ser su actuar cuando crezca, y al crecer lo manifiesta en incluso abuso sexual a mujeres, hasta llegar al asesinato de las mismas, actos delictivos que son comunes entre los jóvenes que están internos en los centros de reclusión.

Comunitaria o colectiva

La violencia colectiva se subdivide en violencia social, violencia política y violencia económica. A diferencia de las otras dos categorías generales, las subcategorías de la violencia colectiva indican los posibles motivos de la violencia cometida por grupos más grandes de individuos o por el Estado. La violencia colectiva infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas. La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes. La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación. Evidentemente, los actos cometidos por grupos más grandes pueden tener motivos múltiples (Fernández, 2001: 76).

Los actos de violencia, con excepción del auto infligida, suceden en cada una de las categorías generales y sus subcategorías descritas con anterioridad. Por ejemplo, la violencia contra los niños cometida en el seno del hogar puede incluir abuso físico, sexual y psíquico, así como negligencia o descuido. La violencia comunitaria puede incluir agresiones físicas entre los jóvenes, violencia sexual en el lugar de trabajo y descuido de las personas mayores en los establecimientos asistenciales de largo plazo.

La violencia política puede incluir la violación durante los conflictos armados, la guerra como tal y la llamada guerra psicológica.

Aunque es imperfecta y dista mucho de gozar de aceptación universal, esta clasificación proporciona un marco útil para comprender los tipos complejos de violencia que acontecen en todo el mundo, así como la violencia en la vida diaria de las personas, las familias y las comunidades. También supera muchas de las limitaciones de otras clasificaciones porque capta la naturaleza de los actos de violencia, la importancia del entorno, la relación entre el agresor y la víctima, y, en el caso de la violencia colectiva, los posibles motivos de la violencia. Sin embargo, tanto en la investigación como en la práctica no siempre están claras las líneas divisorias entre los diferentes tipos de violencia.

Métodos sociales de corrección por violencia

Existen varios métodos para corregir la violencia, entre ellos:

- La policía.
- Destacamentos policiales.
- Cárceles.
- Mas violencia (combaten la violencia con más violencia, generando así una cadena "alimenticia")

Aunque según la experiencia ninguno de los anteriores han tenido resultados positivos, porque por el contrario cada vez más crece el número de delincuentes y específicamente jóvenes que utilizan métodos de violencia o criminal para obtener lo que quieren.

1.1.2.15. OTROS PROBLEMAS JUVENILES A CAUSA DE LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE

La cultura puede formarse a partir de la edad, etnia o género de sus miembros. Las cualidades que determinan que una subcultura aparezca pueden ser estéticas, políticas, identidad sexual o una combinación de ellas. Las subculturas se definen a menudo por su oposición a los valores de la cultura dominante a la que pertenecen, aunque esta definición no es universalmente aceptada, ya que no siempre se produce una oposición entre la subcultura y la cultura de una manera radical.

Una tribu urbana es un grupo de personas que se comporta de acuerdo a las ideologías de una subcultura, que se origina y se desarrolla en el ambiente de una ciudad. Algunas de las tribus urbanas son: los Floggers, los Emo, los Góticos, los Metaleros, los Punk, los Hipster, Reggaeton, Hip hop, los pokemones, entre otras (Tribus Urbanas: www.detribusurbanas.com). La anterior descripción indicó, cómo cada día principalmente en Latinoamérica, ha crecido el número de estas sub-culturas que han trastornado a los jóvenes cada vez más. Anteriormente se ha explicado la coyuntura social por la que se atraviesa más que todo en Guatemala, que son la causa primordial por la que los jóvenes llegan a realizar hechos delictivos o involucrarse en actividades ilícitas. Lo de las tribus urbanas únicamente explica los efectos o repercusiones de la problemática nacional o internacional referente a la juventud; las debilidades por las que se atraviesa actualmente, y como los jóvenes lo único que desean es ser escuchados y cubrir las necesidades principalmente psicológicas por las que han atravesado.

Según el Diccionario Enciclopédico de Sociología el concepto de Tribu fue definido de la siguiente manera:

Unidad étnica que se caracteriza por la homogeneidad lingüística y cultural, la conciencia colectiva y el sentimiento de pertenencia común, así como por el lugar de residencia en común o la emigración. Para la tribu son esenciales los símbolos comunes, las tradiciones estables y la venta colectiva hegemónica (Wamsley, 2001: 28). Si se interpreta el contexto en el que se maneja la definición anterior, es significativo como si

se puede catalogar a ciertos grupos juveniles como tribus, porque se caracterizan por tener un mismo fin, identificarse por medio de algo, quieren sentirse parte de, aunque en algunos casos el daño es auto-inflingido, en otros su fin es el de dañar a otros.

Algunos críticos y analistas dicen que el fenómeno de las tribus urbanas no es nada más que la búsqueda de los jóvenes por aquella identidad tan añorada. Cuando un joven se junta a una sociedad que posee las mismas tendencias, modas y pensamientos que él, este se sentirá identificado tanto con el grupo como con sus símbolos y modas, y algunas tribus son más intolerantes que un grupo de tendencias opuestas, lo cual podría llevar a la violencia.

La identidad de cada una de estas tribus variará según su ideología y según la persona misma, por ejemplo, mientras que los skinheads son de tendencias violentas, los hippies no rivalizan contra ningún grupo, pues son pacifistas y no hay grupo alguno que les sea íntegramente opuesto.

De todo lo anterior es importante mencionar que la mayoría de jóvenes lamentablemente pueden ser influenciados por estas tendencias porque, si se analiza toda la información anterior, están muy propensos a no tener más remedio que refugiarse en estos movimientos, ya que desean sentirse parte de algo, desean ser escuchados, desean ser reconocidos aunque sea negativamente. Si fueron jóvenes maltratados, violentados de una u otra manera, esta es la única forma que tienen para desahogarse de lo sucedido, además de sentirse poderosos por ser parte de un grupo que se distingue, no importa si son prácticamente obligados a realizar actos vandálicos o lo que sea necesario para ser parte del grupo y ser reconocido.

Otro tema que fue tomado en cuenta es el de las adicciones. En la adolescencia también son otra forma de expresar sus sentimientos, emociones y deseos, constituyen un problema de salud pública muy importante. Los riesgos y daños asociados a las adicciones en la adolescencia varían para cada sustancia y son sumamente peligrosos. Por esto, es necesario tener en cuenta las variables personales como el grado de su motivación, conocimiento o experiencia del uso de sustancias adictivas en la

adolescencia, y las propiedades específicas de éstas, así como la influencia de los elementos adulterantes.

Lo que hace que las sustancias adictivas en la adolescencia sean nocivas es que se vuelven en contra de uno mismo y de los demás. Al principio se obtiene cierta gratificación aparente, igual que con un hábito. Pero pronto su conducta empieza a tener consecuencias negativas en su vida. *Las conductas adictivas en la adolescencia producen placer, alivio y otras compensaciones a corto plazo, pero provocan dolor, desastre, desolación y multitud de problemas a medio plazo* (Aberastury,, 1990: 198). Cuando se habla de adicciones, no es precisamente con drogas, sino hay un sinfín de las mismas, como el sexo, el alcohol, tabaco, el internet, entre otros que existen igualmente dañinos que las propias drogas. Claramente se entiende que los jóvenes se refugian en todo lo anterior para descargar sus sentimientos o emociones negativas, pero sería importante formar un sistema de educación a nivel Gobierno, para que se implementen programas de proyección primaria, y así dar a conocer que sus efectos placenteros son momentáneos, pero que al final el resultado es devastador, pudiendo acabar incluso con la muerte del joven o aun más de su familia o seres queridos. Fue necesario enfatizar que la atención debe ser primaria o preventiva, porque en muchos casos cuando los jóvenes ya están involucrados en las adicciones es muy difícil que salgan de las mismas, ya que no se interesa por él, mucho menos por su familia u otras personas.

Muchos adolescentes carecen de supervisión de los padres, cuando regresan de la escuela encuentran la casa vacía por lo que no es de extrañar que se sientan solos y quieran remediarlo, así que se juntan con amigos. Pero aun así continúan aburridos y pasan horas viendo televisión y videos musicales o navegando en la red en busca de emociones. En ese cuadro entran con facilidad el tabaco, las drogas, las bebidas, el sexo, juegos de azar, etc. También hay adolescentes que proceden de familias donde algún miembro consume algún tóxico y no ve el peligro de los mismo por tanto no disciplinan a sus hijos al respecto.

Los riesgos físicos que causa son: deterioro de las capacidades físicas y mentales, dependencia física, síndrome de abstinencia, alteraciones de la memoria y dificultad de concentración, fatiga excesiva, bronquitis crónica y cáncer de pulmón. Los riesgos psicológicos son: desarrollo de un estilo de vida centrado en las drogas, problemas de personalidad: a largo plazo, el uso abusivo de drogas puede desencadenar problemas psicológicos permanentes, psicosis: ciertas drogas pueden causar o gatillar enfermedades mentales graves, problemas emocionales: cambios bruscos del estado de ánimo, depresión, angustia, miedo y dependencia psicológica. Y los riesgos sociales son: dificultades para conseguir o mantener empleos, pérdida de amigos, problemas familiares, problemas con la justicia, deudas, accidentes laborales, delincuencia, prostitución, en los jóvenes descenso del rendimiento escolar, expulsión de la escuela y problemas conductuales (Abisturi, 1990: 198). Fue importante especificar las consecuencias que causan las adicciones en los jóvenes , para dejar plasmado los daños irreversibles en ellos, algo que en su momento ningún joven reconoce, pero si se propone la sociedad, se puede lograr un cambio sustancial entre los mismos.

1.1.2.16. EL GOBIERNO Y SU FORMA DE PROMOVER AMBIENTES SEGUROS Y SANOS

Aparentemente hay una posible solución a lo mencionado, referente a las problemáticas que se dan a nivel nacional, así que fue necesario incluir lo poco que el Gobierno ha hecho o tiene en su plan para mantener ambientes seguros y sanos. A continuación se incluye una lista de los métodos a tomar en cuenta:

- Asegurar la existencia de políticas sociales de juventud que incluyan los determinantes de salud: ingresos, educación, trabajo, servicios y recreación.
- Reemplazar las políticas, leyes y regulaciones restrictivas.
- Desarrollar políticas para preservar a las familias.
- Promover los enfoques de equidad de género, respeto a los derechos.

1.1.2.17. MARCO LEGAL INTERNACIONAL QUE PROTEGE A LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

La imputabilidad más que un concepto jurídico, es un concepto psicológico, que cobra vida en el personaje llamado “delincuente” según el autor Palacios Motta; citado por los autores Guatemaltecos De león Velasco y De Mata Vela la imputabilidad, posee ingredientes psicológicos, físicos, biológicos, psiquiátricos, culturales y sociales que limitan la conceptualización jurídica del mismo (Palacios, 2002:78) Según lo anterior, los jóvenes delincuentes en su mayoría están consientes de sus actos, porque si se expone como debe de ser, muchas de las acciones realizadas son con base en rebeldía, es una forma de demostrar al mundo lo que pueden hacer, quienes son y que les deben respeto, ya que quieren identificarse con algo. Desde aquí se pudo observar como su psique se ha dañado casi en su totalidad, porque son consientes de los hechos, pero aun así lo realizan sin sentir remordimientos en la mayoría de los casos. Por eso fue importante la investigación a fondo de cada caso, para evaluar el nivel de problemática en la que se encuentra cada joven y ver sus repercusiones.

La inimputabilidad es la situación en que se hallan las personas, quienes han realizado un acto configurado como delito, quedan exentas de responsabilidad por motivos legalmente establecidos. Se considera inimputables a las personas menores de edad y efectivamente en la sociedad de cualquier país, existen menores de edad que infringen la ley, a quienes no se trata de juzgarlos como adultos, según el derecho penal juvenil no son actos culpables, porque el menor de edad es reconocido por las diversas ramas del derecho como un ser incapaz, al que se debe proteger contra sus propios errores a causa de sus malas percepciones de la realidad.

Según el Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la prevención del delito y el tratamiento del delincuente, los menores no logran hacer objetivos, ni saben planear todos sus actos y su dolo se finca sobre bases impulsivas y datos falsamente percibidos.

La Ley Integral de la Niñez y la Adolescencia (LPINA), clasifica a la niñez por edades y uno de los objetivos de esta división, es la de establecer la edad mínima, para el caso de la responsabilidad penal especialmente en los adolescentes transgresores de la ley penal, que se fijó en los 13 años de edad. La LPINA si tipifica las problemáticas, además de hacer referencia en la edad de los jóvenes para estar en los centros de reclusión para menores, por lo que no existe razón para que todavía al cumplir la mayoría de edad sigan estando recluidos en estos lugares, cada vez que un menor cumple su mayoría de edad, debe existir una evaluación de su caso y de acuerdo a eso decidir el futuro de los mismos.

Conforme a la LPINA para los menores de edad que se encuentran en la misma situación legal, se prohíbe que sean sujetos policiales y judiciales y solo en el caso de ser necesario, ese niño o niña podrá ser sometido a la jurisdicción de protección, pero en ningún caso, podrá ser sometido a la privación de libertad tal y como lo regula el Artículo 138 de la mencionada Ley.

En la Regla 4, de las reglas mininas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores (Reglas de Beijing) determinan que debe fijarse una edad no demasiada temprana por las circunstancias de madurez emocional, mental é intelectual, que acompañan a la adolescencia, y que debe prevalecer la posibilidad de discernimiento y comprensión individual, para ser responsable el adolescente de su comportamiento (LPINA).

Al respecto, se legislaron normas internacionales aceptadas y ratificadas por Guatemala, en materia de derechos humanos y lo relativo al tratamiento que deben de recibir las personas que se encuentran privadas de libertad según las Reglas de Beijing, así como la Convención de los Derechos Humanos de la Niñez, sin contar con proyectos específicos, que contemplaran los cambios radicales, que se deben hacer en los centros juveniles y así cumplir con el mandato legal de construir un centro de internamiento especializado para adolescentes en conflicto con la ley penal, que han llegado a su

mayoría de edad y que aun deben permanecer reclusos hasta concluir con la sanción de privación de libertad en definitiva.

Los adolescentes en conflicto con la ley penal, que han llegado a su mayoría de edad y que aun están cumpliendo sanción de privación de libertad junto a la demás población, entre los que se encuentran niños por callejización, prisión provisional, corrección y sanciones leves, están reclusos en centros no adecuados ni ideales para estos fines, como lo estipula la ley, por lo que el Estado tiene la obligación por mandato legal de crear un centro especializado para internamiento de los adolescentes en conflicto con la ley penal y así evitar la constante contaminación, riesgo, peligro, peleas y situaciones diversas hasta el extremo, como lo es perder la vida.

De conformidad con el Artículo 19 de la Constitución Política de la República de Guatemala, que establece que el sistema penitenciario debe atender a la readaptación social y a la reeducación de los reclusos y cumplir en el tratamiento de los mismos, con las siguientes normas mínimas: a) Deben ser tratados como seres humanos, no ser discriminados por motivo alguno, no podrán infligírseles tratos crueles torturas físicas, morales, psíquicas coacciones o molestias, trabajos incompatibles con su estado físico acciones denigrantes a su dignidad o hacerles víctimas de exacciones ni ser sometidos a experimentos científicos, b) Deben cumplir las sanciones en los lugares destinados para el efecto, los centros penales son de carácter civil y con personal especializado y c) Tienen derecho a comunicarse, cuando lo soliciten, con sus familiares, abogado defensor, asistente religioso o médico y en su caso con el representante diplomático o consular de su nacionalidad.

El Artículo 20 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los menores de edad que transgredan la ley son inimputables. Su tratamiento debe estar orientado hacia una educación integral propia para la niñez y la juventud. Los menores cuya conducta viole la ley penal, serán atendidos por instituciones y personal especializado. Por ningún motivo pueden ser reclusos en centros penales o de detención destinados para adultos.

1.1.2.18. ADOLESCENTES EN CÁRCELES DE ADULTOS

Los adolescentes privados de libertad serán detenidos en centros especializados y bajo ningún concepto podrían estar encerrados con adultos (art. 40 CDN, art. 20 Constitución, art. 159 LPINA). Varias fuentes de información reportaron la presencia de menores de edad en instituciones del sistema penitenciario, sin que se pueda obtener información objetiva. Se supo que los adolescentes miembros de las maras prefieren a veces compartir la cárcel con sus compañeros mayores de edad y gozar así de cierto nivel de protección. Esta situación es una violación flagrante de los requerimientos de la LPINA.

1.1.2.19. ADULTOS INTERNOS EN CENTROS DE RECLUSIÓN DE ADOLESCENTES

Se observó una situación inversa, mayores de edad en los centros de adolescentes, y en cantidad significativa. La presencia de una mayoría de detenidos adultos en centros de menores de edad, aumenta la precariedad de las condiciones de detención de los adolescentes y dificulta la definición e implementación de proyectos de rehabilitación adaptados. Luego de la masacre del 19-Septiembre-2005, que cobró la vida de 13 detenidos en CEJUPLIV, *la Procuraduría de los Derechos Humanos ha sugerido alojar en lugares distintos a los menores de edad, de aquellos que en el cumplimiento de su condena han alcanzado la mayoría de edad en los centros de privación de libertad a cargo del Estado (Binder, 1995: 245). La recomendación no ha sido tomada en cuenta hasta la fecha porque si se realizara una inspección de la institución, se puede observar que siguen permaneciendo juntos los jóvenes menores con los que ya cumplieron la mayoría de edad dentro del centro de reclusión, algo que en definitiva es completamente perjudicial para los menores reclusos, porque podrían ser mal influenciados, existir abusos por los más grandes o hasta cierto punto lograr tanto una identificación, que al final se sientan entre ellos como una familia enfocándolo más que todo a otros grupos aun más grandes y peligrosos, como las maras entre otros.*

Actualmente son 4 los centros de privación de libertad que están habilitados en Guatemala. Los cuatro centros están localizados en la Capital o en municipios aledaños.

Los jóvenes en estos centros están por delitos desde el hurto y robo hasta asesinato, extorsión y secuestro. Es una amplia gama de crímenes los que se encuentran registrados en los expedientes de menores de edad que al violar la ley, perdieron su libertad e ingresaron a una espiral de violencia de la que difícilmente podrán salir. Actualmente hay 540 jóvenes reclusos en cuatro centros correccionales, descritos a continuación:

- Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP (Gaviotas). Esta localizado en la zona 13, colonia Pamplona, de la ciudad capital. Alberga a 230 jóvenes.
- Centro Juvenil de Privación de libertad para varones CEJUPLIV. Localizado en zona 13 colonia Pamplona. Aproximadamente con 78 jóvenes.
- Centro Juvenil de Privación de libertad para varones CEJUPLIV ETAPA II. Ubicado en Finca San Antonio, Aldea el Platanar, San José Pínula. Alberga a 182 jóvenes.
- Centro Juvenil de privación de libertad para Mujeres CEJUPLIM (Gorriones). Ubicado en Carretera a San Juan Sacatepéquez, municipio de Mixco. Cuenta con 50 jóvenes.

1.2. FORMULACIÓN DE HIPOTESIS

Hipótesis

El ambiente social a nivel general se ha encargado de moldear la personalidad de los jóvenes de forma negativa, que se refleja en actos delictivos y criminales, en los cuales participan menores de edad y adultos que terminan internos en centros de reclusión juveniles.

Variable Independiente

El ambiente social a nivel general se ha encargado de moldear la personalidad de los jóvenes de forma negativa.

Variable dependiente

Se refleja en actos delictivos y criminales en los cuales participan menores de edad y adultos que terminan internos en centros de reclusión juveniles.

1.3. DELIMITACIÓN

La investigación se llevo a cabo con profesionales que laboran con jóvenes internos en el Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP (LAS GAVIOTAS), los cuales han llegado por distintos delitos como hurto, violencia, adicciones, abuso y asesinatos; durante el transcurso de octubre a diciembre del año 2011.

Se investigó la situación de los jóvenes dentro del centro, la relación que tienen con sus familias; como es su comportamiento con los profesionales que laboran con ellos; que emociones expresan en cuanto a la situación en la que se encuentran; de que lugares provienen más los detenidos, entras otros. Además se estudiaron procesos, programas, planes, protocolos y personal que coordina la vigilancia de estos jóvenes.

CAPÍTULO II

II TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas

- Técnica de recolección de información por medio de grupos focales y observación

Grupos focales: *es una reunión de un grupo de individuos seleccionados por los investigadores para discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación. Los grupos focales requieren de procesos de interacción, discusión y elaboración de acuerdos dentro del grupo acerca de temáticas que son propuestas por el investigador. Los grupos focales pueden ser usados en las etapas preliminares o exploratorias de un estudio, también son de gran utilidad para evaluar, desarrollar o complementar un aspecto específico de dicho estudio o también cuando se ha finalizado para evaluar su impacto o para producir nuevas líneas de investigación. Esta técnica puede ser usada específicamente para recolección de información o como complemento de otras especialmente en las técnicas de triangulación y validación (Galindo, 1998: 78).* La oportunidad de ser parte de un proceso participativo, decisorio, de ser considerados como "conocedores" y la principal, ser parte del trabajo investigativo puede ser un elemento que favorece la autoestima y el desarrollo de un grupo. Si un grupo logra conformarse tanto en su parte funcional como social, podrá explorar interpretaciones y soluciones a problemas particulares que no podrían ser analizados ni solucionados por sujetos aislados, ya que individualmente puede ser muy intimatorio. Son extremadamente útiles, en situaciones cuando los participantes están comprometidos en algo que ellos creen importante pero que las condiciones objetivas no permiten, lo que facilita el proceso de conciliación, de intereses comunes y búsqueda de soluciones negociadas.

La Observación: Es tomar nota de lo que se ve y se escucha en el lugar del proyecto por medio de una lista de verificación de observación. La observación es del entorno físico, actividades en marcha, procesos y pláticas. Por medio de la observación se evaluó la forma en que se refieren los profesionales de los jóvenes mayores y menores internos en el centro, ya que de esa cuenta se pudo determinar, el tipo de relación y empatía que tienen cada una de las personas que colaboraron en el grupo focal hacia la problemática presentada.

2.2. Instrumentos

Se elaboraron y utilizaron guías para grupos focales y de observación dirigidas específicamente para los profesionales que trabajan directamente con los jóvenes dentro de la institución. Por medio de las mismas se logro obtener datos que significaron información importante para el análisis de resultados finales de la investigación, como por ejemplo cuantos y que profesionales estuvieron dispuestos a participar en los grupos focales y de qué manera sienten empatía con la problemática que enfrentan estos jóvenes.

CAPÍTULO III

III PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la población

3.1.1. Características del lugar

El lugar donde se realizó la investigación fue el Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP (Las Gaviotas), se encuentra ubicado en la zona 13 capitalina en un lugar totalmente céntrico para que los familiares lleguen a visitar a los jóvenes internos, al igual que las autoridades lleven de manera pronta a los menores detenidos.

No se tuvo la oportunidad de ingresar directamente a cada una de las áreas que componen el centro, no fue precisamente por cuestiones de seguridad o por prohibición de las autoridades, sino por falta de oportunidades, pero lo poco que estuvo al alcance de nuestra vista y de lo que podemos dar información podemos indicar que en el centro hay varias oficinas para el personal administrativo, como secretarías, director y subdirector. Las anteriores se encuentran bien acondicionadas y equipadas para las actividades que ahí se realizan. También hay oficinas para las trabajadoras sociales, las psicólogas y maestras que laboran dentro de la institución. Se cuenta con un comedor para el personal que sirve también para las actividades que tienen los profesionales con los jóvenes y sus familiares, equipado con refrigerador, horno microondas, cafetera, mesas y sillas. En la parte principal que es la entrada al centro hay un espacio para los guardias que vigilan la entrada y registran a los visitantes seguido por una sala de espera para abogados, jueces, policías, familiares entre otros que necesitan esperar algún trámite relacionado a los detenidos. De la información proporcionada se nos indicó que el lugar está dividido por varios espacios como dormitorios y patios en donde conviven los jóvenes además de salones para recibir clases; lugares que están separados por condiciones que ya tienen pautadas las autoridades, como bandas rivales entre otros.

A nivel general es un lugar que muestra bastante higiene, todo se encuentra ordenado y preparado para la atención de los jóvenes que se están detenidos provisionalmente.

3.1.2. Características de la población

Por cuestiones de seguridad implementadas por la Secretaria de Bienestar Social y el Centro Juvenil de Detención Provisional CEJUDEP, no nos fue posible trabajar con los internos, porque son jóvenes que se encuentran ahí por diferentes delitos cometidos que van de leves, moderados a graves, así que no permiten la comunicación con ellos ya que también se ven involucrados sus derechos por una infinidad de leyes que velan por los menores de edad.

Los jóvenes en estos centros están por delitos desde el hurto y robo hasta asesinato, extorsión y secuestro. Es una amplia gama de crímenes los que se encuentran registrados en los expedientes de menores de edad que al violar la ley, perdieron su libertad e ingresaron a una espiral de violencia de la que difícilmente podrán salir. Actualmente hay 540 jóvenes recluidos en cuatro centros correccionales descritos, pero específicamente en CEJUDEP nos indicaron un número de 254, cantidad que día con día varía tanto por los ingresos como por los egresos.

Se tuvo la oportunidad de observar a varios de estos jóvenes en todas las visitas realizadas; los mismos visten uniformes tipo overol de distintos colores que los identifican de acuerdo a los sectores al que pertenecen. Todos tienen el pelo afeitado totalmente por cuestiones de higiene y seguridad. Son jóvenes que están bien controlados, siguen perfectamente las instrucciones de todos los encargados tanto guardias, directivos como profesionales. Los que tienen buena conducta son incluidos para participar y colaborar en actividades diversas realizadas por la institución, como decoración según la fecha ya sea navidad, día del padre, entre otros.

De acuerdo a las persona alternas a los jóvenes internos, se pudo observar que tienen mucha entrega a la función que cada uno ejerce para realizar el trabajo continuo. Se cuenta con un director, subdirector, secretaria, una cantidad no obtenida de

guardias, una doctora, dos psicólogas, tres trabajadoras sociales, maestras, terapistas ocupacionales, cocineros y encargados legales que llevan todo el proceso penal por el que atraviesan los jóvenes.

3.1.3. Análisis Cualitativo

Los resultados de los grupos focales y las pláticas informales realizados con profesionales dentro del CEJUDEP, nos muestran información importante que indica como es la situación de los jóvenes tanto dentro como afuera de la institución a nivel general, de qué manera se maneja cada caso por parte de las autoridades encargadas, entre otros muchos datos que se obtuvieron durante el trabajo de campo.

Se presenta un resumen que indica en términos generales la información proporcionada. Dentro de Los delitos más comunes por lo que los jóvenes ingresan al centro son robo, violaciones, consumo de drogas, extorsión, portación de arma de fuego, inclusive asesinato, también han ingresado por situaciones como desorden en las calles y trifulcas en las cuales estén participando.

Muchos de los jóvenes al ingresar a los centros reclusorios se presentan bastante afectados por la situación y por la simple razón de no poder salir y no ver a sus familiares (algo que es de suma importancia para ellos, no importando el caso por el que estén ahí), demuestran ansiedad, angustia, aflicción. Se han visto jóvenes que llegan totalmente deshumanizados, enojados y sin deseos de cooperar, pero siempre acceden principalmente con las psicólogas y trabajadoras sociales, porque ellas les hacen saber que no se verán perjudicados por la información y colaboración que proporcionen, que al contrario son de ayuda para ellos en ese momento tan difícil por el que están pasando.

Algunos de los jóvenes presentan problemas de adaptación ya que vienen de lugares lejanos del interior del país y no pueden hablar claramente el castellano; en muchos casos también llegan de otros países tanto de Centroamérica como otros cercanos a Guatemala, media vez hayan sido capturados por algún delito dentro de nuestras fronteras.

El proceso que se realiza cuando son detenidos es que son separados inmediatamente dependiendo a cual pandilla o grupo pertenecen porque de lo contrario correrían mucho riesgo; los grupos son tres: mara 18, salvatrucha y paisas. Otro motivo que se vigila es que como también hay muchos casos de reingreso y al llegar a la institución se reencuentran con muchachos con quienes han tenido enemistades, por lo que todo se tiene tomado en cuenta.

Dentro de los problemas psicológicos que presentan en su mayoría y son detectados por las psicólogas, están la baja autoestima situación que los hace vulnerables a tal grado de llegar a la depresión aunque no han existido intentos de suicidio dentro del centro. Estrés post

traumático es otra condición que presentan y es el más común dependiendo las condiciones que hayan pasado antes de la detención. Han llegado algunos casos de homosexuales que deben estar ahí por distintos delitos, pero por su seguridad son ubicados en espacios totalmente alejados de los demás; espacios que no son suficientes para los casos especiales que se presentan constantemente.

La mayoría de los padres y familiares se muestran colaboradores, ya que se presentan a los programas implementados por los profesionales, como la escuela para padres y reuniones programadas para bienestar de los jóvenes. Una minoría de los padres y familiares refieren tener dificultad de asistir a las actividades ya sea por vivir lejos, falta de recursos económicos o bien por simple indiferencia a la situación por la que pasan sus hijos, lo cual se evalúa como poco interés y son reglamentados ya que si no asisten a la escuela de padres y reuniones no pueden cuando quieran visitar a sus hijos.

Los profesionales que atienden a los jóvenes refieren que no existe el personal necesario para poder atender a la cantidad de internos que va creciendo cada vez más. Se ha solicitado el apoyo a la Secretaria de Bienestar Social, pero ellos indican que no hay presupuesto para la contratación de más profesionales. En el centro es necesario hacer un cambio a los programas educativos actuales ya que los que utilizan son bastante atrasados en comparación con los programas de escuelas, algo a lo que hay que ponerle atención inmediata porque nos informaron que en su mayoría los jóvenes se motivan y entretienen bastante cuando reciben clases. Las maestras solicitan más programas educativos actualizados y un interés más directo por parte del Gobierno para brindarles más proyectos de estudio además trabajo ocupacional especializado y variado.

Los jóvenes podrían dejar de delinquir o seguir con la conducta que presentan después de salir del reclusorio si se tuvieran programas especializados de seguimiento y que se puedan reinsertar a la sociedad desde otro ambiente psico-bio-social, es otra de las situaciones que indicaron los profesionales, sugerencias que han hecho saber a la Secretaria de Bienestar Social, pero de igual manera no se cuenta con el presupuesto para esta actividad que está totalmente fuera de sus manos; informan que durante un corto tiempo se les pide que rindan cuentas acerca de todo lo que están realizando, como continuidad de estudios académicos, búsqueda de trabajo, retiro de las adicciones entre otros, pero no se toma muy en serio esta situación.

Para terminar se pregunto acerca de lo que sucede al estar juntos los menores de edad con los que ya han cumplido la mayoría de edad dentro de la institución, si es algo perjudicial por diferentes causas, y la respuesta a este cuestionamiento fue que como hay bastante control por las autoridades de seguridad no han existido problemas de abuso, malas influencias o alguna situación negativa que marque como urgencia el cambio, aunque si marcan como necesaria la implementación de otro espacio para los ya mayores de edad, sobre todo para que esté en orden el lugar y se cumplan con las leyes ya establecidas por diferentes organizaciones.

Según la observación realizada a nivel general de cada uno de los profesionales con los que se logro aunque sea por muy corto tiempo, hablando en tiempo total del trabajo de campo y tiempo por cada sesión que mantuvo con ellos, se puede indicar que si establecieron con claridad los objetivos de los grupos focales, comprendieron las instrucciones y los objetivos de la investigación.

Generaron un ambiente agradable y apto según el tema a tratar, aunque en muchos casos se tardaban para iniciar los grupos focales o bien no estaban presentes los solicitados, indicando que era por falta de tiempo y por las ocupaciones que tenían en ese momento, pero siempre mostrando una conducta agradable.

Si cooperaron y respondieron claramente a las preguntas realizadas, aunque en algunos casos se reservaban información indicando que todo es por cuestiones de seguridad. La manera en que se referían a los jóvenes es positiva, incluso siempre se les noto un interés bastante profundo, preocupación y seriedad por la problemática que se manifiesta día a día con la juventud. Siempre enfocaron sus comentarios al tema abordado, expandiendo sus respuestas a algo más allá de lo solicitado.

Al final se puede indicar que si se lograron los objetivos colaborativos del grupo y de todas las autoridades que participaron durante la investigación.

CAPÍTULO IV

IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- El Centro juvenil de detención provisional si cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, este equipo forma una parte muy importante dentro proceso penal del procesado, preparándolo desde su ingreso para que su inclusión social sea positiva cuando se le ponga en libertad.
- Se evaluó positivamente los programas de inclusión social con los que cuenta el centro juvenil de detención provisional, los cuales son: psicoterapia individual y grupal, talleres de panadería y manualidades, programas educativos y religiosos, y en ciertos casos ayuda a conseguir empleo al salir en libertad.
- La relación de los jóvenes internos en el mismo lugar tanto menores como mayores de edad no tiene ninguna repercusión negativa, según los profesionales consultados ya que existen los controles necesarios por parte de la institución.
- No existen programas eficientes por parte del Gobierno y la Sociedad para orientar y dirigir a los jóvenes desde que son niños; actualmente son escasos los padres que realizan funciones de vigilancia a los menores, lo que constituye una negligencia ya que los exponen a mayor grado de vulnerabilidad.
- Va en incremento la cantidad de jóvenes guatemaltecos y centroamericanos que se involucran en hechos delictivos cada vez más intensos, integrándose en diferentes grupos como los llamados “maras” o en el narcotráfico, entre otros que han sido de destrucción para nuestra sociedad.

4.2. Recomendaciones

- A la familia que debe siempre velar por la integridad de cada uno de sus miembros, le recomendamos que busque siempre la manera de proveerse los mejores recursos de orientación familiar, psicológicos, religiosos y económicos para su buen desarrollo de forma holística.
- El centro juvenil de detención provisional apoyado por la Secretaria de Bienestar Social, debe desarrollar un plan de monitorio tanto humano como tecnológico, como seguimiento hacia los jóvenes que salen en libertad, para que de una forma orientada puedan tener una reinserción a la Sociedad, para que aunque regresen a su realidad puedan dirigir sus energías hacia algo positivo.
- El Gobierno debe poner especial interés en cumplir la ley en el caso específico de establecer un lugar adecuado para los jóvenes que cumplan la mayoría de edad estando en condena, y así sean trasladados lo antes posible y no sigan relacionados con menores de edad dentro de estos centros de detención provisional.
- Se hace impostergable la recomendación a la voluntad política del Estado en cuanto ha presupuesto de su personal, y con el apoyo de las universidades la formación y capacitación de quienes atienden en estos centros de detención juveniles.
- Es necesario que se implementen programas de proyección primaria o preventiva, como la orientación familiar y de apoyo en salud mental a nivel comunitario dirigido a padres solteros, familias inestables a causa de la migración, las adicciones, la violencia intrafamiliar entre otras situaciones, para que se erradique de raíz la problemática en la que nos encontramos.
- Para los estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es importante seguir investigando acerca de esta problemática e implementar observatorios en los que se expongan abiertamente cada uno de los temas tratados en la investigación, para encontrarle una solución más rápida, tomando en cuenta la opinión de otros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- Aberastury, A. Y Knodel. (1970): M. La adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico. Barcelona: Paidós, Pp. 250
- Amador, C. (2001): Los estudios y las virtudes humanas. In Ediciones Palabra, S.A. (Ed.), Los estudios y el desarrollo intelectual pp. 26.
- Artola A. Piezzi, Ramón. (2000): La familia en la sociedad pluralista. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Espacio. Pp. 57.
- Binder, Alberto. (1995): Menor Infractor y Proceso Penal. Un modelo para armar. San Salvador, Editorial Hombres de Maíz, Pp. 239.
- Blos, Peter. (1991): La transición adolescente. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 174.
- Brazelton, T. B. (1994): Padres y madres. En Su hijo: momentos claves en su desarrollo desde el periodo prenatal hasta los seis años. Barcelona, Grupo Editorial Norma, Pp. 477
- Fernández, Alicia. (2001): Formación Ética y Ciudadana 8 EGB. Madrid, Kapelusz, Pp. 147.
- Galindo, Cáceres Jesús. (1998): Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación. 1ª. Edición. México, Pp. 525
- García Sánchez, Francisco Alberto. (2001): Modelo Ecológico e Integral. México, Ediciones Hispanoamérica, pp. 80
- González-Anleo, J. (dir.) (1998): Familia y escuela. Diagnóstico del Sistema educativo. Madrid, Instituto Nacional de Calidad y Evaluación. Pp. 235
- Kaes, Rene. (1985): El apoyo grupal del psiquismo individual. Inglaterra, Editorial Luxem, Pp. 125
- Minuchin S. (1980): Familias y Terapia Familiar. Madrid, Ediciones Gedisa pp. 254
- Palacios, Jesús. (2002): Familia y Desarrollo Humano. Madrid: Alianza Editorial, S. A. pp. 129

- Papalia, Diane E., (1997): Desarrollo Humano. España, Editorial Mc Graw – Hill, sexta edición, Pp. 210
- Ríos, José A. (1994): Manual de Orientación y Terapia Familiar. Madrid, España: Instituto Ciencias del Hombre. Pp. 298.
- Satir V. (1999): Nuevas Relaciones Humanas en el núcleo familiar. México, Editorial Pax. Pp. 130
- Vásquez S., Roxana. Tamayo L., Gulia. (1990): Violencia y Legalidad. Lima Perú S.R.L. pp. 74
- Wamsley Emily, (2001): Transformando los pueblos. La migración Internacional y el impacto social a nivel comunitario, Argentina, Ediciones Pamplona, Pp. 155
- www.revistafuturos.info

LEYES CONSULTADAS:

- a) Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño
- b) Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la justicia de menores (Reglas de Beijing)
- c) Directrices de las Naciones Unidas para la prevención de la delincuencia juvenil
Directrices de Riad
- d) Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los menores privados de libertad
- e) Constitución Política de la República de Guatemala, 1986.
- f) Código de Menores (derogado)
- g) Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LPINA).
- h) Declaración universal de los derechos humanos.
- i) Fondo Internacional de Emergencia de las naciones unidas para los niños (UNICEF).
- j) Ley orgánica para la protección del niño y del adolescente
- k) Procuraduría de los derechos humanos
- l) Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ANEXOS



GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON PROFESIONALES



Institución: _____

Fecha de reunión: _____

Horario Grupo Focal: _____

<i>No. Participantes</i>	<i>Profesión</i>	<i>Función que desempeña en la institución</i>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

- **Tema general: Causas más evidentes para la reclusión de jóvenes**

Objetivo: El propósito de esta sección es identificar los motivos ó delitos que llevaron a los jóvenes a ser ingresados a la institución su comportamiento al llegar a la institución, y de cómo el entorno psico-bio-social afecta directamente la forma de vida de cada uno de estos jóvenes que ingresan a esta institución. A continuación se encuentra una lista de preguntas base para llevar a cabo el grupo focal.

- Cuáles son los delitos más comunes por los que los jóvenes han ingresado al centro.
- Condiciones en la que se presentan por primera vez al lugar.
- Qué tipo de problema se identifica al tratar de adaptarse al lugar
- Observan preocupación o verdadero interés hacia los jóvenes por parte de familiares
- Cuando se tiene el primer contacto como profesionales con los jóvenes al momento de ser reclusos, que actitud manifiestan ante la situación que viven.
-

Terminamos con las preguntas del grupo focal. ¿Ustedes tienen preguntas o desean agregar algo más?
¡Muchas gracias por su participación!



GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON PROFESIONALES



Institución: _____

Fecha de reunión: _____

Horario Grupo Focal: _____

<i>No. Participantes</i>	<i>Profesión</i>	<i>Función que desempeña en la institución</i>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

- **Tema general: Función de la institución para con los jóvenes**

Objetivo: lo importante en esta sección es saber qué tipo de ayuda brinda la institución y de qué manera tratan de reincorporar a estos jóvenes a la sociedad.

- Que actividades realizan con los jóvenes
- Tienen un plan establecido dentro de la institución para la reinserción a la sociedad de los internos.
- Toman en consideración la edad de los reclusos para la realización de actividades generales.
- Se toma en cuenta a los padres de familia para sus fines como institución.
- Crean que la institución ha formado parte positiva o negativa en la vida de los jóvenes internos.

Terminamos con las preguntas del grupo focal. ¿Ustedes tienen preguntas o desean agregar algo más? ¡Muchas gracias por su participación!



GUÍA PARA GRUPO FOCAL CON PROFESIONALES



Institución: _____

Fecha de reunión: _____

Horario Grupo Focal: _____

<i>No. Participantes</i>	<i>Profesión</i>	<i>Función que desempeña en la institución</i>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

- **Tema general: La problemática de menores de edad reclusos con mayores de edad**

Objetivo: el propósito de esta sección es conocer la relación entre los jóvenes internos y cómo influyen los jóvenes adultos en los menores de edad al encontrarse reclusos en el mismo lugar.

- ¿A nivel interno se ha observado una verdadera problemática el hecho de que estén juntos los menores y mayores de edad?
- ¿Existe liderazgo dentro de la institución por parte de los mayores de edad?
- ¿Conocen de abusos que se hayan dado por la relación que se maneja entre los antes mencionados?
- ¿Han expuesto la situación ante la Secretaria de Bienestar Social?
- ¿Es urgente realizar cambios importantes a nivel estructural dentro de la institución?

Terminamos con las preguntas del grupo focal. ¿Ustedes tienen preguntas o desean agregar algo más? ¡Muchas gracias por su participación!



GUIA PARA GRUPO FOCAL CON PROFESIONALES



Institución: _____

Fecha de reunión: _____

Horario Grupo Focal: _____

<i>No. Participantes</i>	<i>Profesión</i>	<i>Función que desempeña en la institución</i>
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		

- **Tema general: Conclusiones de los profesionales sobre la problemática con preguntas a nivel general**

Objetivo: lo importante de esta sección es explorar todas las posibilidades o recursos a tomarse en cuenta, que lleguen a mejorar la situación actual tanto de la población en general como la de los jóvenes internos.

- ¿Es necesario hacer cambios en los programas educativos actuales?
- ¿Qué tipo de condiciones emplearían para que los padres se incluyan verdaderamente con los programa de educación?
- ¿Que es lo que debe cambiar para que estos jóvenes no vuelvan a reincidir?
- ¿Existe falta de personal capacitado como profesionales entre otros, que tengan experiencia sobre la problemática, para instruir y reeducar a los jóvenes internos?
- ¿De qué manera puede disminuir y hasta cierto punto detener el ingreso de jóvenes a este tipo de instituciones?

Terminamos con las preguntas del grupo focal. ¿Ustedes tienen preguntas o desean agregar algo más? ¡Muchas gracias por su participación!



LISTA DE VERIFICACIÓN DE OBSERVACIÓN

Observadoras:

- Eugenia del Rosario Uluán Sicán
- Cristina Elizabeth Guzmán Aguirre

Fecha de aplicación: _____

INSTRUCCIONES: Observar si la ejecución de las actividades que se enuncian, las realiza el grupo focal de acuerdo a lo que se está evaluando; marcar con una "X" el cumplimiento o no en la columna correspondiente, así mismo es importante anotar otras observaciones importantes no incluidas dentro de la lista.

No.	ACCIONES A EVALUAR	SI	NO	Apuntes extras
1	Se establecieron con claridad los objetivos de los grupos focales (comprendieron las instrucciones)			
2	Generan las personas un ambiente agradable y apto según el tema a tratar			
3	Cooperan y responden a las preguntas realizadas			
4	Es positiva la manera en que se refieren a los jóvenes internos (como hablan de ellos)			
5	El tipo de actitud manifestada al referirse a los jóvenes es aceptable (gestos, movimientos, etc.)			
6	La forma en que emulan sus respuestas es clara			
7	Enfocan sus comentarios al tema abordado			
8	Es notable en ellos la preocupación y la seriedad del tema que se está tratado			
9	Demuestran estar interesados en el bienestar y reeducación de estos jóvenes			
10	Se lograron los objetivos colaborativos del grupo			

- **Glosario**

- 1 **Abuso Psicológico:** el abuso psicológico o emocional involucra cualquier comportamiento, verbal o no verbal, que impacta negativamente sobre el bienestar emotivo o psicológico de otra persona.
- 2 **Actitud:** predisposición de la persona a responder de una manera determinada frente a un estímulo tras evaluarlo positiva o negativamente.
- 3 **Acomodación:** mecanismo mediante el cual se modifican los esquemas previos con la finalidad de poder asimilar adecuadamente las realidades nuevas o más complejas.
- 4 **Adaptación:** proceso mediante el cual el sujeto se ajusta a su medio. Según Piaget se realiza a través de dos mecanismos: La acomodación y la asimilación.
- 5 **Adolescencia:** edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo. Este periodo de edad del desarrollo humano, que va más o menos de los trece a los dieciocho años, se presenta habitualmente como crítico, debido a las profundas modificaciones de orden fisiológico y psicológico que lo caracterizan.
- 6 **Anormalidad:** en psicología, toda actividad mental, emocional o de la conducta que se desvía de las normas aceptadas cultural o científicamente.
- 7 **Áreas:** se refiere a la región geográfica ocupada por un grupo poblacional determinado, y donde habita la población objeto de observación. Puede ser un área urbana o rural.
- 8 **Asimilación:** proceso mediante el cual se produce la incorporación de la experiencia nueva a esquemas de acción o conocimiento previos.

- 9 **Atención:** capacidad del sujeto para centrarse en una actividad, respondiendo de forma selectiva a un estímulo o estímulos de entre el más amplio conjunto de ellos que actúan sobre sus órganos receptores.
- 10 **Aptitud:** rasgo general y propio de cada individuo que le facilita el aprendizaje de tareas específicas y le distingue de los demás.
- 11 **Carácter:** conjunto de reacciones y hábitos de comportamiento que se han adquirido durante la vida y que dan especificidad al modo de ser individual.
- 12 **Carencia afectiva:** ausencia o insuficiencia de cuidados maternos. La repercusión de una carencia afectiva depende de la edad del niño en el momento en que la sufre y de la calidad de la relación Madre – Hijo antes de la separación pues la carencia se refiere fundamentalmente a la falta de relaciones con la madre o con sustituto de esta.
- 13 **Carencia educativa:** ausencia o insuficiencia de modelos de identificación válidos (familia, escuela, sociedad) que conduzcan a la socialización y a la efectiva satisfacción de las diversas necesidades del niño: físicas, afectivas, intelectuales, culturales, morales, sociales. Estas insuficiencias pueden provocar trastornos de inadaptación.
- 14 **Castigo:** procedimiento para eliminar una conducta no deseada mediante la presentación de un estímulo inversivo contingente a la aparición de la conducta inapropiada.
- 15 **Comunidad:** una comunidad es un grupo o conjunto de individuos, seres humanos, o de animales que comparten elementos en común, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles.

- 16 **Comportamiento:** forma de actuar de los individuos según los estímulos del medio ambiente.
- 17 **Conciencia:** conocimiento que el espíritu humano tiene de su propia existencia, de sus estados y de sus actos. La conciencia psicológica es la simple constatación de lo que pasa en nosotros, mientras que la conciencia moral emite juicios de valor sobre los sentimientos y sobre las acciones.
- 18 **Conducta:** forma de ordenar y dirigir los elementos para la ejecución de determinados actos. En sentido amplio incluye los actos más complejos dependientes de la función psíquica.
- 19 **Conducta antisocial:** conducta que se caracteriza por la indiferencia hacia los demás.
- 20 **Conducta desadaptada:** conducta que en una situación específica se aparta de la norma considerada apropiada. El desadaptado presenta alteraciones apreciables en las áreas del funcionamiento cognoscitivo, comportamiento social, autocontrol.
- 21 **Consciente:** nivel de la estructura de la personalidad en que los fenómenos psíquicos son plenamente percibidos y comprendidos por la persona.
- 22 **Desarrollo:** es un proceso por el cual cada ser humano tiene que vivir para ir creando una madurez adecuada a su edad. Es una secuencia de cambios tanto del pensamiento como sentimientos y sobre todo el más notorio es el físico, dándose estos cambios se llega a una madurez tanto intelectual como social y de esta manera el individuo se va desarrollando en todas sus dimensiones.
- 23 **Desmotivación:** es una consecuencia que se considera normal en las personas que ven limitados sus anhelos por distintas causas. De todas formas, sus consecuencias pueden ser prevenidas.

- 24 **Emoción:** estado interno que se caracteriza por cogniciones y sensaciones específicas, reacciones fisiológicas y conducta expresiva, que aparecen de repente y son difíciles de controlar dada su complejidad.
- 25 **Estatus:** posición que una persona ocupa en la sociedad o dentro de un grupo social.
- 26 **Estimulo:** suceso, objeto o situación que evoca una respuesta.
- 27 **Equilibración:** proceso autorregulador mediante el cual se produce la coordinación adecuada que asegure el equilibrio entre el sujeto y el medio ambiente.
- 28 **Formación:** aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores a lo largo de toda la vida.
- 29 **Imputabilidad:** es el conjunto de condiciones bio-psicológicas emergente de la concreta personalidad del agente en el momento del hecho, es la aptitud o capacidad personal para comprender lo injusto o antijurídico del hecho y para dirigir la acción conforme a esa comprensión.
- 30 **Inimputabilidad:** el ser humano actúa conforme a la comprensión de los hechos, lo que hace referencia a sus capacidades volitivas. Para considerar al individuo imputable debe quedar claro que no hay evidencia suficiente para afirmar que el estrato del yo no sea capaz de determinar la conducta por encima de los impulsos y la vida instintiva.
- 31 **Lenguaje:** conjunto de palabras o signos con los que comunicamos ideas y sentimientos, en sentido general constituye una manifestación simbólica del hombre, resultado de su aptitud para representar objetos, ideas, sentimientos, fenómenos, etc. por medio de sonidos, señales y signos.

- 32 **Mecanismo de defensa:** proceso psicológico automático que protege al individuo de la ansiedad y de la conciencia de amenazas o peligros externos o internos. Los mecanismos de defensa mediatizan la reacción del individuo ante los conflictos emocionales y ante las amenazas externas.
- 33 **Mentalidad:** disposición particular que posee un sujeto o grupo de sujetos para pensar o juzgar los hechos.
- 34 **Miedo:** perturbación angustiosa del estado de ánimo ocasionada por un peligro real o imaginario. Puede llegar a ser patológico e interferir con la vida de la persona.
- 35 **Modificación de conducta:** aplicación de los principios del condicionamiento operante a la modificación de la conducta humana. Refleja un enfoque de tratamiento de la disfunción clínica y de la conducta desadaptativa.
- 36 **Moldeamiento:** consiste en desarrollar una nueva conducta al reforzar aproximaciones sucesivas hacia la respuesta final. La conducta meta se logra reforzando pequeños pasos hacia la respuesta final, en lugar de reforzar la respuesta final en sí misma.
- 37 **Motivación:** son aquellas cosas que impulsan a una persona a realizar determinadas acciones y a persistir en ellas hasta el cumplimiento de sus objetivos. El concepto también se encuentra vinculado a la voluntad y al interés. En otras palabras, la motivación es la voluntad para hacer un esfuerzo y alcanzar ciertas metas.
- 38 **Niñez:** abarca aproximadamente desde el año y medio hasta los once años de edad. Durante este periodo se producen una serie de cambios físicos, cognoscitivos y sociales de gran importancia.
- 39 **Normas:** reglas aceptadas socialmente que rigen una conducta que se considera adecuada y que se espera de alguien.

- 40 **Orientación:** básicamente atiende el desarrollo del individuo, en forma gradual y continua, durante un proceso de ayudar a desarrollar al máximo sus capacidades en la dirección más beneficiosa para él y para la sociedad.
- 41 **Percepción:** función psíquica que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir y elaborar las informaciones provenientes del exterior y convertirlas en totalidades organizadas y dotadas de significado para el sujeto.
- 42 **Personalidad:** identidad individual formada por patrones de relativa consistencia y durabilidad de percepción, pensamiento, sentimiento, y comportamiento.
- 43 **Pubertad:** etapa del desarrollo del niño en que da comienzo la maduración sexual.
- 44 **Prejuicio:** idea positiva o negativa, basada en estereotipos y formulada con anterioridad sobre una persona o grupo, que tiene a exagerar las características de conjunto y a soslavar las debilidades o puntos fuertes de carácter individual.
- 45 **Privación emocional:** falta de experiencia adecuada y apropiada de carácter interpersonal y ambiental, por lo general en los primeros años del desarrollo.
- 46 **Privación materna:** pérdida prematura o ausencia de la madre, o falta de cuidados de esta, que pueden retrasar el desarrollo de la conducta del niño (lenguaje y desarrollo emocional y social).
- 47 **Problema de identidad:** proceso de separación de la familia y de su sistema de valores que atraviesa el adolescente para asentar su propia identidad.
- 48 **Psicología:** estudio científico de la conducta y la experiencia, de cómo los seres humanos y los animales sienten, piensan, aprenden y conocen para adaptarse al medio que les rodea.
- 49 **Psicosis:** trastorno psíquico grave que afecta de un modo total a la personalidad y conducta del sujeto, con perturbación del juicio, de la voluntad y de la afectividad.

- 50 **Psicopatología:** estudio de los problemas de conducta, conciencia y comunicación, considerados como procesos patológicos de la vida psíquica. Es también denominada psicología de los procesos anormales o de las conductas desviadas.
- 51 **Psicosocial:** todo aquello que se relaciona con las experiencias como individuos y como miembros de varios grupos en la sociedad.
- 52 **Psicoterapia de grupo:** terapia que se aplica a un grupo de personas y que se sirve de la interacción emocional entre los miembros de esta para superar el conflicto individual y modificar su conducta.
- 53 **Psique:** conjunto de las funciones sensitivas, afectivas y mentales de un individuo
- 54 **Racionalización:** mecanismo por el que un individuo o un grupo intentan justificar la conducta propia por medio de un argumento aparentemente racional. Forma de pensamiento apoyado más en los deseos que en los hechos.
- 55 **Reforzador:** un estímulo cuya presentación aumenta la frecuencia de la conducta y el reforzamiento.
- 56 **Reeducación:** acción pedagógica que tiene como finalidad volver a poner en funcionamiento unas facultades o a empezar nuevamente unos aprendizajes mal desarrollados o perdidos.
- 57 **Rechazo:** actitud que roba gran cantidad de energía y da lugar a inmovilización y comportamientos contraproducentes y autodestructivos. Esta actitud fomenta un pensamiento y comportamiento irracionales, dando por resultado el estancamiento, la regresión, y la depresión.
- 58 **Reclusión:** la reclusión se refiere a limitar la libertad de una persona para desenvolverse en una relación normal con otros. Puede incluir un confinamiento físico.

- 59 **Rehabilitación:** proceso terapéutico encaminado a ayudar a utilizar el máximo de las facultades de los individuos afectados de una incapacidad física.
- 60 **Relaciones humanas:** se utiliza como sinónimo de relaciones interpersonales. Se define como marco o situación en la que se producen procesos de comunicación e interacción entre dos o más personas.
- 61 **Responsabilidad:** es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.
- 62 **Rol:** en psicología social se considera que el *rol* es la personalidad pública de cada individuo, vale decir, el papel más o menos predecible que asume con el objeto de amoldarse a la sociedad de la que forma parte.
- 63 **Sentimientos:** estado afectivo del ánimo producido por causas que lo impresionan vivamente.
- 64 **Socialización:** proceso por el que un individuo desarrolla aquellas cualidades esenciales para su plena afirmación en la sociedad en la que vive.
- 65 **Sociópata:** los desórdenes de la personalidad o psicopatías, que incluyen las personalidades antisociales, y los comportamientos desviados.
- 66 **Subconsciente:** los fenómenos englobados bajo el término de subconsciente constituyen un conjunto de procesos psíquicos o un estrato de la personalidad cuya actividad se mantiene por debajo de los niveles conscientes. Sus manifestaciones están dotadas a menudo de mayor carga y tensión que las plenamente conscientes y afloran a este nivel por medio de complejos mecanismos de desplazamiento, proyección, etc., o en forma de sueños.

- 67 **Terapeuta:** persona que asume un papel activo en el tratamiento de una enfermedad o en la promoción de la salud.
- 68 **Valor:** pedagógicamente el valor es entendido como un objetivo y medio de educación, desempeña una función importante en la formación del carácter, tanto a nivel social como profesional es un elemento imprescindible para llegar a cabo el perfeccionamiento del hombre.
- 69 **Vocación:** inclinación interna que se siente hacia cierto estado o forma de vida.
- 70 **Yo:** es el "principio de realidad", es consciente y tiene la función de la comprobación de la realidad, así como la regulación y control de los deseos e impulsos provenientes del Ello. Su tarea es la auto-conservación y utiliza todos los mecanismos psicológicos de defensa.